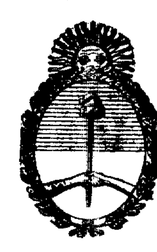
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

AÑO LXXV | Buenos Aires, jueves 9 de noviembre de 1967 | Número 21.310

TRANSPORTES

SERVICIO DE CABOTAJE. — **Combustibles a precio oficial de venta sin gravamen, que podrán utilizar los buques y embarcaciones con matrícula nacional que realicen navegación comercial de cabotaje a la Costa Sud.**

Buenos Aires, 31 de octubre de 1967

Al Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

Tenemos el honor de dirigirnos a V. E. a fin de someter a vuestra consideración el adjunto proyecto de ley.

La ley que se propicia surge de la necesidad de no situar a los buques y embarcaciones nacionales que realizan navegación comercial de cabotaje o servicios públicos de pasajeros en inferioridad de condiciones con respecto a otros medios de transporte o buques de otras banderas.

Esto condice con un tratamiento equitativo y se ajusta a las previsiones de la Ley Nº 12.980 (Decreto-Ley Nº 19.492/44), artículo 55, en el aspecto de que los buques de matrícula nacional no queden en inferioridad de condiciones que los extranjeros.

La desigualdad de tratamiento en lo interno, surge de la Ley número 16.657, que ha establecido un sistema preferencial de precio para los combustibles que utilizan los ferrocarriles, medio de transporte paralelo al efectuado por buques, especialmente en la mesopotamia.

Asimismo, el Decreto-Ley Nº 505/58, reconoce franquicias a la aeronafta y aceites lubricantes para uso de aeronaves, medio que también tiene correspondencia con el transporte por agua.

Los buques nacionales de ultramar tienen especial tratamiento para aprovisionarse de combustible a precio "bunker", de acuerdo al Decreto Nº 244/58, franquicia de que también gozan, por reciprocidad, los buques de Brasil y Uruguay, no en cabotaje, pero sí en tráfico fluvial fronterizo, compitiendo con nuestra bandera.

Es de consignar que los servicios involucrados en la presente ley, gozaron hasta el 1º de enero de 1965 de la franquicia "bunker", por Decreto Nº 15.793/59, afectado por la Ley Nº 16.657.

Asimismo, el proyecto de ley prevé que el beneficio llegue a los buques en cabotaje a la Costa Sud, como contribución y aliciente para mejorar dichos transportes y como promoción a la Patagonia.

Los servicios públicos de pasajeros autorizados por la Secretaría de Estado de Transporte, como así también los remolques, deben ser incluidos, pues ello contribuirá a promover zonas que dependen exclusivamente de la vía acuática y los servicios portuarios con directa gravitación y complementación de la actividad naviera y comercial del país, por cuanto el sistema portuario opera 26 millones de tonetadas de intercambio y 40 millones de removido por año.

Las condiciones para usar la franquicia establecen que las embarcaciones estén inscriptas en la matrícula nacional, realicen navegación comercial de cabotaje como actividad principal, apliquen el régimen tarifario en vigencia y usen el combustible para su propia navegación exclusivamente.

Estas condiciones excluirán a los pesqueros que se han de regular por una ley especial y a los areneros, cuya actividad principal no sea el transporte.

Asimismo, se establecen adecuadas penalidades para sancionar infracciones.

Por las consideraciones expuestas se estima que el proyecto de ley adjunto habrá de merecer la aprobación de V. E.

Dios guarde a V. E.

Adalbert Krieger Vasena.

LEY Nº 17.509 — Buenos Aires, 31 de octubre de 1967

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 3º y 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, Sanciona y Promulga con fuerza de Ley:

Artículo 1º — Los buques y embarcaciones inscriptos en la matrícula nacional que realicen navegación comercial de cabotaje fluvial y marítimo a la Costa Sud y los servicios de remolque, cualquiera sea su tipo, que apliquen el régimen tarifario vigente o formalicen sus contratos con los cargadores, dentro o fuera de ese régimen, para su propia navegación exclusivamente, podrán utilizar fuel-oil y diesel-oil a precio oficial de venta sin gravamen.

Artículo 2º — Toda acción u omisión que implique violaciones a la presente ley hará pasibles, a quienes resulten responsables, de las siguientes sanciones:

a) A la empresa, con la suspensión o pérdida de la franquicia;
b) Al buque, con la suspensión o pérdida de la frenquicia;
c) Al capitán, patrón o demás personas de la tripulación o agentes, con inhabilitación temporaria o definitiva.
d) Además, podrán ser sancionados la empresa, el buque, el capitán o demás personas de la tripulación, con multas, según los casos, de hasta cien veces el monto de los gravámenes liberados por la presente ley, calculados sobre el consumo del combustible desde la otorgación o renovación de la franquicia;
e) Todo ello sin perjuicio de las acciones judiciales que pudieren corresponder.

Artículo 3º — La Secretaría de Estado de Transporte, en acuerdo con la Secretaría de Estado de Energía y Minería, determinará el régimen de distribución y control de la franquicia.

Artículo 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Adalbert Krieger Vasena.

POLICIA FEDERAL

Podrá adquirir directamente a las fábricas los repuestos para el mantenimiento y reparación de sus vehículos.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1967.

Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

Tengo el honor de dirigirme a V. E. remitiéndole para su consideración el adjunto proyecto de ley por el cual se faculta a la Policía Federal, para adquirir directamente a las fábricas respectivas los repuestos necesarios para el mantenimiento y reparación de los vehículos que el organismo tiene asignados para el cumplimiento de sus funciones.

La Ley de Contabilidad prevé que toda compra por cuenta de la Nación se efectúe previo acto licitario, habiendo sido fijado el procedimiento por la Reglamentación de las Contrataciones del Estado, aprobada por decreto Nº 6.900/63, la que dispone como base de adjudicación del elemento requerido, la de que éste corresponda a la oferta de menor precio y se ajuste a las especificaciones conferidas en el pliego de condiciones respectivo.

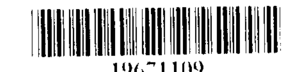
El cumplimiento estricto de los procedimientos señalados, influye negativamente en la celeridad con que deben cumplirse las reparaciones de uno de los elementos básicos que hace a la faz operativa de la institución policial como es la eficiencia permanente de los medios de movilidad.

La imposibilidad de determinar con precisión en los pliegos correspondientes la calidad mínima indispensable a que alude la norma, para la satisfacción del servicio, presenta para el organismo el riesgo insalvable de adquirir material que por el régimen de fabricación de repuestos establecido por las fábricas nacionales, puede no haber sido sometido al contralor de calidad previo y no obstante su aparente legitimidad no cumplir con las exigencias mínimas requeridas.

Tiene incidencia desfavorable, además, la dificultad para prever lo absolutamente indispensable para cada ejercicio, en cantidad y tipo de repuesto. Ello obliga a la compra estimativa, según el número de vehículos, que en muchos casos no responde a la necesidad real, obligando a mantener inmovilizado material en stock no utilizado, a veces indefinidamente, como consecuencia del cambiante desgaste de los automotores.

Tal circunstancia es un factor negativo en el presupuesto de la Institución, como lo es, así también, el funcionamiento y mantenimiento de amplios locales destinados a depósitos con sus necesarios contralores de conservación, contabilización e inspecciones.

La aceptación del ofrecimiento efectuado por fábricas nacionales de automotores para proveer, mediante un sistema similar al de cuenta corriente usual en los medios mercantiles, repuestos a precios de fábrica, inclusive con bonificaciones significativas, representaría anualmente una economía de inversión de monto apreciable y la seguridad de contar con elementos técnicamente óptimos, limitados en cantidad a las indispensables según las necesidades de funcionamiento de los vehículos.


19671109

Por tales fundamentos se considera conveniente establecer para la Policía Federal el sistema de compra de repuestos para automotores en servicio, previsto en el proyecto de ley cuya aprobación se solicita, teniendo en cuenta asimismo, que facilitaría la eficacia operativa de la Institución, en beneficio de la seguridad pública.

Guillermo A. Borda.

LEY Nº 17.511 Buenos Aires, 31 de octubre de 1967.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina,
Sanciona y Promulga con fuerza de Ley:

Artículo 1º — Facúltase a la Policía Federal para adquirir directamente a las fábricas nacionales respectivas, mediante el sistema de cuenta corriente, los repuestos que sean necesarios para el mantenimiento y reparación de los vehículos que posea afectados al servicio de la Institución.

Artículo 2º — La imputación de los gastos emergentes del cumplimiento de la presente ley, como asimismo la rendicion de cuentas correspondiente, se ajustarán a las disposiciones de la Ley de Contabilidad y demás normas que rigen la materia.

Artículo 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Guillermo A. Borda.

INMUEBLES
Donación.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1967.

Excmo. Señor Presidente de la Nación:

Tengo el honor de someter a la consideración de V. E. el adjunto proyecto de ley, mediante el cual se donan a la "Orden Franciscana, Provincia de la Asunción de la Santísima Virgen del Río de La Plata" seis terrenos ubicados en la Ciudad General Belgrano, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con el fin de instalar en éllos otras tantas Capillas destinadas a la práctica del culto católico.

El Obispado de Morón y la Subsecretaría de Culto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (fs. 18 y vuelta) hacen notar el beneficio que ello reportará a una amplia zona aledaña a dicha ciudad, que recibirá con la formación religiosa, otros bienes morales y culturales que elevará el nivel de esa gran zona carente de asistencia espiritual.

La presente donación se hace con el cargo de que en el término de cinco años (plazo solicitado por el Pro-Vicario Provincial de la Provincia Franciscana de la Asunción de la Santísima Virgen del Río de la Plata, a fs. 36) a partir de la transferencia de los terrenos, se dé comienzo a la ejecución de las obras, como así también con la prohibición a la donataria de enajenar, gravar o ceder los bienes de que se trata.

Por todo lo expuesto solicito a V. E. quiera sancionar el adjunto proyecto de ley.

Nicanor E. Costa Méndez. — Guillermo A. Borda. — Adalbert Krieger Vasena.

LEY Nº 17.512 Buenos Aires, 31 de octubre de 1967.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, Sanciona y Promulga con fuerza de Ley:

Artículo 1º — Dónase a favor de la Orden Franciscana, Provincia de la Asunción de la Santísima Virgen del Río de La Plata, los siguientes terrenos, ubicados en la Ciudad General Belgrano, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, que se señalan en el plano obrante a fs. 24:

Circunscripción VII — Sección R — Manzana 70 de Cinco Mil Seiscientos Setenta y Seis Metros Cuadrados con Cuarenta y Ocho Decímetros Cuadrados (5.676,48 m2.).

Circunscripción VII — Sección R. — Manzana 29 de Dos Mil Metros Cuadrados Aproximadamente (2.000 m2.).

Circunscripción VII — Sección P — Manzana 50 de Dos Mil Setecientos Ochenta y Siete Metros Cuadrados con Seis Decímetros Cuadrados (2.787,06 m2.).

Circunscripción VII — Sección P — Manzana 9 Lote 7 de Un Mil Doscientos Setenta y Ocho Metros Cuadrados con Quince Decímetros Cuadrados (1.278,15 m2.).

Circunscripción VII — Sección M — Manzana 102 de Tres Mil Cuatrocientos Metros Cuadrados Aproximadamente (3.400 m2.).

Circunscripción VII — Sección K — Manzana 68 de Cuatro Mil Quinientos Metros Cuadrados Aproximadamente (4.500 m2.).

Artículo 2º — La donación a que se refiere el artículo anterior está subordinada al cargo de iniciar los trabajos destinados a la construcción de Capillas para la práctica del culto católico dentro del plazo de cinco años a contar de la fecha en que se otorgue la posesión de los terrenos, no pudiendo la donataria enajenar, gravar ni ceder los bienes de que se trata.

Artículo 3º — Facúltase a la Secretaría de Estado de Obras Públicas para que realice todas las gestiones necesarias para el cumplimiento de la presente ley.

Artículo 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Adalbert Krieger Vasena. — Guillermo A. Borda. — Nicanor E. Costa Méndez.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Es aprobada el acta firmada con ASTRA Compañía Argentina de Petróleo S. A. sobre tratamiento impositivo originado en el decreto 744|63.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1967.

Al Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

Tengo el honor de elevar a V. E. un proyecto de ley tendiente a poner fin a las cuestiones pendientes originadas en el Decreto Nº 744|63 respecto a ASTRA, Compañía Argentina de Petróleo S. A.

Esa compañía había firmado con Yacimientos Petrolíferos Fiscales un contrato para la explotación del área petrolera de "El Huemul", que fue anulado luego por el Decreto Nº 744/63, como consecuencia del cual el Gobierno Nacional promovió demanda contra aquella compañía. El 27 de noviembre de 1964 las partes pusieron fin al pleito mediante transacción que fue aprobada por Decreto Nº 10.218|64.

El artículo cuarto de esa transacción estipuló el tratamiento que correspondía dar a los impuestos emergentes de la actividad desarrollada por ASTRA con motivo del contrato y a los pagos que derivasen en consecuencia, estableciendo que la nulidad decretada del contrato, colocaba de hecho a Y. P. F. como sujeto directo de la actividad petrolera desarrollada y a desarrollar en el área en cuestión. Estableció también la cláusula que ambas partes debían analizar, con intervención de las autoridades impositivas, la situación fiscal, siguiendo los principios expuestos en la transacción.

En cumplimiento de esa disposición contractual la Comisión establecida por Decreto Nº 1 863|66 ha realizado un análisis exhaustivo de la situación, con participación de representantes de la Compañía ASTRA, dando intervención a la Dirección General Impositiva y a la Secretaría de Estado de Hacienda a través de su Dirección General de Política Tributaria. El resultado de ese analisis consta de manera circunstanciada en las actas de las sesiones de esa Comisión, integrada por el Secretario de Estado de Energía y Minería, el Procurador del Tesoro y el Administrador General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que funciona bajo la presidencia del primero de ellos y cuenta con la colaboración de representantees de los Ministerios del Interior, de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional, además de Asesores destacados por los Comandos en Jefe de las tres fuerzas y otros técnicos que la Comisión ha juzgado útil incorporar.

El estudio detallado de la cuestión ha sido volcado en la memoria que la Comisión eleva a V. E. junto con el proyecto y los antecedentes reunidos.

Las actuaciones producidas por la Comisión que de por sí tiene facultades para asesorar y representar a V. E. de acuerdo con el decreto de su creación, han sido también estudiadas por las Asesorías Legales de las Secretarías de Estado de Energía y Minería y de Hacienda, las cuales se han expedido en forma favorable.

Como resultado de todo ello, los integrantes de la Comisión, actuando "ad referendum" de V. E., han suscrito con los representantes de ASTRA el acta que también se agrega y cuya aprobación se solicita.

Por esa acta se da por cumplido el análisis que ambas partes debían realizar de la situación fiscal y se establece que quedan a cargo de Y. P. F. todos los gravámenes derivados de la actividad de ASTRA, originada en el contrato y los impuestos aplicables a los pagos que se realicen como consecuencia de la transacción.

Este traslado de impuestos deriva de los principios jurídicos aplicables al régimen de la nulidad que ASTRA consintió y concuerda con el tratamiento fiscal establecido para las demás compañías —todas extranjeras— que fueron alcanzadas por el Decreto Nº 743/63 y con las cuales el Gobierno Nacional celebró transacción sobre la base de la extinción de los contratos y la liquidación de cuentas recíprocas entre las partes.

La solución alcanzada implica en esencia un acto de justicia, porque no era posible, a juicio de la Comisión y de los suscriptos, que se retaceara a una antigua compañía petrolera argentina un tratamiento ya reconocido en forma invariable a grandes compañías petroleras internacionales que se hallaban en situación semejante y que, habiendo puesto fin a sus pleitos con el Gobierno Nacional, tiempo después que ASTRA, obtuvieron tal reconocimiento en forma rotunda e inmediata.

La Comisión ha aconsejado que la aprobación del acta sea realizada por ley, teniendo en cuenta que ésta fue la forma elegida para finiquitar los otros asuntos en que ella ha conocido, y que culminaron en los acuerdos aprobados por la Ley Nº 17.246. Por ese motivo y dado la naturaleza de las cuestiones en juego, los suscriptos comparten ese criterio y han preparado el proyecto de ley que se eleva.

Dios guarde a V. E.

Adalbert Krieger Vasena.

LEY Nº 17.513 Buenos Aires, 31 de octubre de 1967

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, Sanciona y Promulga con fuerza de Ley:

Artículo 1º — Apruébase el acta firmada el día 20 de setiembre de 1967 por el Secretario de Estado de Energía y Minería, el Procurador del Tesoro de la Nación y el Administrador General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales con ASTRA, Compañía Argentina de Petróleo, Sociedad Anónima.

Artículo 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Adalbert Krieger Vasena.

Entre el Secretario de Estado de Energía y Minería, ingeniero Luis María Gotelli, el Subprocurador en ejercicio de la Procuración del Tesoro de la Nación, doctor Alejandro R. Ahumada y el Administrador General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ingeniero Daniel A. Brunella integrantes de la Comición creada por Decreto 1.863/66; el ingeniero Daniel A. Brunella, en su carácter de Administrador General, en representación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y el doctor Ricardo Gruneisen y señor Angel S. Pisano, en su carácter de Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de ASTRA, Compañía Argentina de Petróleo Soc. Anón., reunidos para analizar las obligaciones fiscales por gravámenes, derechos, impuestos y/o tasas emergentes del contrato individualizado bajo el Nº 8.840, a que se refiere la cláusula 4ª del acuerdo celebrado entre la denominada Comisión Decreto Nº 744/63 y ASTRA, Compañía Argentina de Petróleo Soc. Anón., mediante el cual se puso término al pleito pendiente entre ambas partes y, Considerando: Que en las actuaciones administrativas que corren por Expediente número 515.996/66, de la Secretaría de Estado de Energía y Minería y sus agregados, han sido oídas las autoridades impositivas, habiéndose producido además, suficiente información de organismos competentes que resultan útiles para establecer el justo alcance de dicha cláusula, con el propósito de dar término a la situación pendiente, las partes, teniendo en cuenta dichas actuaciones y de acuerdo con lo que en ellas resulta, convienen lo siguiente:

1. — Déjase establecido que el Art. 4º del acuerdo suscripto el 27 de noviembre de 1964, entre la denominada Comisión Decreto 744/63 y ASTRA, Compañía Argentina de Petróleo Soc. Anón., debe interpretarse en el sentido de que estarán directamente a cargo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales todos los gravámenes, derechos, recargos, impuestos, cánones, tasas, contribuciones o regalías, que recaigan sobre el capital, réditos, ganancias de capital, distribución de utilidades, remesas, actos, operaciones, cualquiera sea su calificación fiscal, actividades o ingresos, sean ellos nacionales, provinciales o municipales, incluidos los de carácter aduanero, así como los intereses, recargos o multas que pudieran incrementar el importe de los mismos, provenientes de operaciones, trabajos o actividades emergentes del contrato individualizado con el Nº 8.840, ya sea que se refieran al pasado, presente o futuro, y que pudieran ser establecidas como una deuda de ASTRA, Compañía Argentina de Petróleo S. A. en favor de la Nación, provincias, municipalidades o entes autárquicos o descentralizados. La misma disposición rige con respecto a los subcontratistas cuyos servicios hayan sido utilizados por ASTRA, Compañía Argentina de Petróleo Soc. Anón., para realizar las obras y trabajos que efectuó en el área de El Huemul. Con los mismos alcances estarán a cargo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales todos los tributos que graven el acuerdo citado precedentemente, las obligaciones que por él se emitan y las sumas que como consecuencia del mismo y en cualquier carácter deba percibir, pagar o distribuir ASTRA, Compañía Argentina de Petróleo Soc. Anón. La Comisión actúa "ad referendum" de la aprobación que el Gobieno Nacional preste a este acuerdo y ambas partes convienen en que la validez de la presente acta queda supeditada a aquella aprobación. Otorgada en Buenos Aires, el 20 de setiembre de mil novecientos sesenta y siete, en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

CAJAS NACIONALES DE PREVISION

El personal de nacionalidad brasileña que presta servicio en el "Banco do Brasil S. A." en el país, y éste, con respecto de ese personal, no efectuarán aportes y contribuciones a la Caja Nacional de Previsión para el Personal Bancario y de Seguros.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1967

Al Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

Tengo el honor de dirigirme a V. E., elevando a vuestra consideración un proyecto de ley por el cual se exime al personal de nacionalidad brasileña que preste servicios en las filiales del "Banco do Brasil S. A." en la República Argentina, así como al mencionado Banco respecto de ese personal, de la obligación de efectuar aportes y contribuciones a la Caja Nacional de Previsión para el Personal Bancario y de Seguros.

El personal de nacionalidad argentina que se desempeñe en las filiales del Banco de la Nación Argentina, en los Estados Unidos del Brasil, está eximido de la obligación de afiliarse y aportar a la correspondiente institución previsional brasileña, en virtud de continuar amparado por las leyes previsionales de nuestro país.

El proyecto de ley que se eleva a la consideración de V. E. tiene por objeto concretar los principios de reciprocidad que se fijaron para la apertura de las respectivas casas bancarias en ambos países.

Dios guarde a V. E.

Julio E. Alvarez.

LEY Nº 17.514 Buenos Aires, 31 de octubre de 1967

En ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, Sanciona y promulga con fuerza de Ley:

Artículo 1º — El personal de nacionalidad brasileña que preste servicios en las filiales del "Banco do Brasil S. A.", en la República Argentina, así como el mencionado Banco, respecto de ese personal, están exentos de la obligación de efectuar aportes y contribuciones a la Caja Nacional de Previsión para el Personal Bancario y de Seguros.

Esta exención rige desde la fecha en que el personal de nacionalidad argentina que se desempeñe en las filiales del Banco de la Nación Argentina en los Estados Unidos del Brasil, así como el mencionado Banco respecto de ese personal, están eximidos de contribuir a la correspondiente institución previsional brasileña.

Artículo 2º — La exención dispuesta en el artículo anterior, está sujeta a las siguientes condiciones:

a) Que el mencionado personal continúe aportando a la correspondiente institución previsional de su país;

b) Que exista reciprocidad de trato por parte de la correspondiente institución previsional brasileña, respecto del personal de nacionalidad argentina que preste servicios en las filiales del Banco de la Nación Argentina en los Estados Unidos del Brasil.

Artículo 3º — El personal mencionado en el artículo 1º no gozará de ninguno de los beneficios que otorga la Caja Nacional de Previsión para el Personal Bancario y de Seguros.

Artículo 4º — La exención dispuesta por esta ley no impedirá la afiliación del personal a que se refiere el artículo 1º, si éste y el "Banco do Brasil S. A." expresan su voluntad de afiliarse, o si dicho personal efectúa su propio aporte y el correspondiente al empleador.

Artículo 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Julio E. Alvarez.

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Refórmase el régimen de representación judicial del Estado.

Buenos Aires, 31 de Octubre de 1967.

Excmo. señor Presidente de la Nación:

La reforma al régimen de representación judicial del Estado —vigente desde la promulgación de la Ley 3.367, de 1896— fue proyectada oportunamente por la Procuración del Tesoro de la Nación (ver diario de sesiones de la Cámara de Senadores del 15 de noviembre de 1961, T. III, pág. 2487) y actualizada cuando la ex Secretaría de Estado de Guerra propició extender el sistema proyectado a todas las Secretarías Militares, excluidas en el primitivo texto (Expte. 15.601/63 Cde. 73—Guerra).

El presente proyecto recoge aquellas ideas y las vuelca en un nuevo ordenamiento que se adecua al momento y se coordina con otros proyectos en estudio ante la Secretaría de Estado de Justicia, vgr. el relativo al Ministerio Público, que a la brevedad será elevado a vuestra consideración.



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECTOR NACIONAL
ALFREDO M. GITELLI

DIRECTOR DEL BOLETIN OFICIAL
MANUEL ROSENDO FERNANDEZ

Domicilio Legal: **Av. Santa Fe 1659, Capital Federal**
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 919.801

NUMEROS TELEFONICOS DE LA REPARTICION

Dirección Nacional: **T. E. 41-5643** — División Personal: **T. E. 41-4304.**
(Avisos y Suscripciones): **T. E. 41-2625** — **Facturación: T. E. 41-3902.**
Venta de Ejemplares: **T. E. 41-5420** — División Legislación: **T. E. 41-5485.**
División Informes y Biblioteca: **T. E. 41-6104.**
Mesa de Entradas: **T. E. 42-1011**

SUMARIO

EDICION DEL DIA 9|11|67 (76 págs.) — PRECIO DEL EJEMPLAR $ 5.— %

DIVISION PUBLICACIONES
RECLAMOS
Campichuelo 553

La idea que lo preside es la de reemplazar, en los casos en que ello es posible, la representación judicial del Estado, hoy a cargo principalmente de los fiscales, por letrados de los servicios jurídicos de cada Ministerio, Secretaría de Estado o repartición o ente descentralizado. Se mantiene el régimen vigente tan solo respecto de aquellas actuaciones que tramiten en el interior de la República cuando el Estado no cuente en esos lugares, con su propio servicio de letrados.

Se incorpora al proyecto una norma que faculta al Poder Ejecutivo para asumir el rol de querellante cuando se hubieren cometido delitos contra la seguridad de la Nación, el orden constitucional, los poderes públicos y el patrimonio o las rentas fiscales, como medio de asegurar el respeto por las instituciones, la autoridad pública y los bienes del Estado, todo ello sin mengua de las facultades que, en sede penal, incumban al Ministerio Público.

Dios guarde a V. E.

Guillermo A. Borda.

LEY Nº 17.516 **Buenos Aires, 31 de octubre de 1967.**

En uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, Sanciona y Promulga con fuerza de Ley:

Artículo 1º — Salvo los casos en que por ley se autorice un régimen especial, el Estado Nacional y sus entes descentralizados serán representados y patrocinados ante los tribunales judiciales y organismos jurisdiccionales y administrativos, nacionales o locales:

a) En la Capital Federal, por los letrados dependientes de los servicios jurídicos de los respectivos Ministerios, Secretarías de Estado, Reparticiones o entes descentralizados.

b) En el interior de la República, cuando el organismo interesado carezca, en el lugar, de los servicios previstos en el apartado a), por los Procuradores Fiscales Federales y, en su defecto, por letrados designados especialmente, dándose preferencia a funcionarios de entidades oficiales.

c) Por el Procurador del Tesoro de la Nación, cuando el Poder Ejecutivo lo estimare conveniente.

Artículo 2º — La representación a que se refiere el artículo anterior en sus apartados a) y c) se ejercerá en todas las instancias. En los casos en que la defensa se ejerza por los Procuradores Fiscales Federales subsistirá el régimen vigente, debiendo los Fiscales de Cámara y los Procuradores Fiscales de la Corte Suprema de Justicia ajustarse a las instrucciones que hayan impartido o impartan el Poder Ejecutivo, los Ministerios, Secretarías de Estado, Reparticiones o entes descentralizados, y en defecto de ellas, desempeñarán su cometido en la forma que mejor contemple los derechos confiados a su custodia conforme a las disposiciones legales aplicables. Cuando la defensa se ejerza en el interior de la República en cualquiera de las formas previstas en el artículo anterior, apartado b), podrá intervenir el servicio jurídico del respectivo organismo en la sustanciación de recursos ordinarios o extraordinarios ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Artículo 3º — Los Procuradores Fiscales Federales continuarán interviniendo en las causas en trámite que tuvieren a su cargo, pudiendo el Poder Ejecutivo u organismo interesado, si lo considera conveniente, reemplazarlos por los funcionarios previstos precedentemente.

A partir de la fecha de vigencia de la presente ley, cesará automáticamente la intervención de los Agentes Fiscales y Fiscales de Cámara en lo Civil y Comercial, de los Fiscales ante la Justicia de Paz y de los funcionarios del Ministerio Público del Trabajo, en todas aquellas causas en que actúen como representantes del Estado Nacional o de sus entes descentralizados. A tal efecto decláranse suspendidos, por el término de cuarenta y cinco (45) días hábiles, todos los plazos procesales que hubiesen comenzado a correr respecto de dichos funcionarios. El Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio o Secretaría que corresponda, dispondrá la forma en que proseguirá, en cada caso, la respectiva representación judicial.

Artículo 4º — Sin perjuicio de la intervención que en el proceso penal corresponda a los fiscales en ejercicio de la acción pública, el Estado podrá asumir la función de querellante cuando se cometan delitos contra la seguridad de la Nación, el orden constitucional, los poderes públicos y el patrimonio o las rentas fiscales.

Artículo 5º — A los fines del cumplimiento de la presente ley, y con el objeto de asegurar la defensa del Estado en todos los sectores de la administración, facúltase al Poder Ejecutivo para disponer la creación, supresión y redistribución de dependencias, servicios y funciones, y para efectuar las reestructuraciones de créditos que sean necesarias.

Artículo 6º — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley se tomarán de rentas generales con imputación a la misma, hasta tanto sean incluidos en la ley de presupuesto. En caso de que se trate de organismos con financiación propia, dichos gastos se imputarán a los respectivos presupuestos.

Artículo 7º — Esta ley comenzará a regir a los treinta (30) días hábiles de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial.

Artículo 8º — Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la presente.

Artículo 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Guillermo A. Borda.

Secretaría de Industria y Comercio

INDUSTRIA

PROMOCION. — **Apruébase el plan industrial propuesto por una firma para la ampliación de su taller metalúrgico.**

DECRETO Nº 7.885 Buenos Aires, 23 de octubre de 1967.

VISTO el Expediente Nº 11.785|67 del Registro de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, por el que la firma Guillermo Rodolfo Mariscal, instalada en la Provincia de Tucumán, solicita se le acuerden beneficios de carácter impositivo y aduanero, para la ampliación de su taller metalúrgico, y

CONSIDERANDO:

Que la ampliación mencionada representa un importante avance tecnológico, por incorporación de un moderno proceso de reconstrucción en frío de valiosas piezas mecánicas;

Que consecuentemente su utilización redundará en una economía de divisas;

Que constituirá un destacado aporte al mantenimiento de la capacidad industrial instalada en la región;

Por ello, de acuerdo con lo aconsejado por el Comité Operación Tucumán creado por Ley 17.010 y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio y en uso de las atribuciones que al Poder Ejecutivo confiere el Estatuto de la Revolución Argentina;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase a la firma Guillermo Rodolfo Mariscal, con domicilio legal y taller metalúrgico en la calle Muñecas 1048, de la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán el plan industrial propuesto para la ampliación del mismo, mediante la incorporación de un laboratorio de termopulverización debiendo cumplir con el siguiente programa de producción total:

1er. año	$	8.500.000
2do. año	"	12.000.000
3er. año y siguientes	"	16.000.000

Art. 2º — Acuérdase a la firma Guillermo Rodolfo Mariscal los siguientes beneficios impositivos, con referencia a la ampliación de su planta industrial:

A contar de la puesta en marcha de la misma:

a) Reducción, durante un máximo de diez (10) ejercicios anuales del monto a abonar en conceptos de carácter impositivo, a saber: impuesto a los réditos e impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes, en la medida que resulte por aplicación de los índices que se establecen en la siguiente escala y con sujeción a las normas aclaratorias dictadas o a dictarse por la Dirección General Impositiva:

Ejercicios Fiscales Anuales (A contar de la puesta en marcha de la ampliación de la planta).	Porcentajes
1	100
2	100
3	100
4	100
5	85
6	70
7	55
8	40
9	25
10	10

Art. 3º — Exceptúase a la firma Guillermo Rodolfo Mariscal del pago de los recargos creados por la Ley 16.690 para la introducción de bienes físicos nuevos por un importe de hasta Seis Mil Seiscientos Dólares Estadounidenses (u$s. 6.600) valor FOB puerto de embarque, o su equivalente en otras monedas, siempre que no se fabriquen en el país, o que cuando se fabriquen la beneficiaria pueda demostrar fehacientemente que no satisfacen las exigencias tecnológicas que el proyecto exige, destinados al cumplimiento del plan industrial aprobado por el artículo anterior.

La presente autorización se extenderá a los repuestos y accesorios necesarios para garantizar la puesta en marcha y el funcionamiento durante el período de prueba del equipo hasta un máximo en valor del 5 o|o de las máquinas o equipos importados. Esta franquicia tendrá validez para los repuestos y accesorios que se embarquen hasta los 90 días posteriores a la fecha de la puesta en marcha de la planta, los que estarán sujetos a comprobación de destino.

Art. 4º — La firma beneficiaria de esta autorización deberá presentar a consideración de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio-Dirección Nacional de Promoción Industrial- dentro de los Treinta (30) días contados a partir de la fecha del presente decreto, la nómina de los bienes a introducir del exterior y dentro de los Treinta (30) días subsiguientes a la presentación de dicha nómina, la Dirección Nacional de Promoción Industrial deberá aprobar o rechazar la misma con el asesoramiento de la Dirección Nacional de Industria.

Asimismo y en el término de Cuatro (4) meses contados a partir de la fecha del presente decreto, la firma beneficiaria deberá haber puesto en marcha la ampliación del taller metalúrgico para el cumplimiento del plan aprobado por el artículo 1º del presente decreto, a cuyo efecto y en término deberá pedir la pertinente constatación de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio — Dirección Nacional de Industria.

Art. 5º — El pago de los bienes a importar deberá ser financiado de acuerdo con las normas de la Circular R. C. 328 del Banco Central de la República Argentina, o con las que rijan en el momento de efectuarse la importación.

Art. 6º — Los Bancos oficiales atenderán las necesidades de crédito para activo fijo y evolución industrial dentro de los requerimientos que establezca la concreción del proyecto que el presente decreto aprueba, y conforma con las normas bancarias vigentes o con las que se dicten especialmente con tal finalidad.

Art. 7º — Es condición, asimismo, del presente decreto y con motivo del reordenamiento azucarero, que en un Ochenta por Ciento (80 o|o) del total, la firma Guillermo Rodolfo Mariscal seleccione su personal dentro de la mano de obra de origen tucumano, disponible en la zona de su ubicación.

Art. 8º — El incumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1º, 4º, 5º y 7º del presente decreto, hará caducar de pleno derecho los beneficios que se acuerdan por esta norma legal.

Art. 9º — La firma beneficiaria deberá informar trimestralmente a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, Dirección Nacional de Promoción Industrial, acerca del cumplimiento de las obligaciones emergentes del presente decreto, debiendo además, suministrar en los plazos que la citada Dirección Nacional fije, las informaciones que se le soliciten, conducentes a posibilitar el contralor del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización, debiendo permitir las inspecciones que se crean convenientes realizar, a cuyo efecto deberá poner a disposición de los funcionarios designados, todos los elementos de juicio que se le requieran.

Art. 10. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Comercio y de Hacienda.

Art. 11. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Adalbert Krieger Vasena. — Angel A. Solá. — Luis S. D'Imperio.

Secretaría de Industria y Comercio

INDUSTRIA

PROMOCION. — **Apruébase a una firma el plan industrial propuesto para su fábrica de industrialización integral de la madera.**

DECRETO Nº 7.886 Buenos Aires, 23 de octubre de 1967

VISTO el Expediente Nº 11.644/67 del Registro de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, por el cual la firma Industrial Maderera Lules S.A.C.I.F.I.A., solicita se le acuerden beneficios promocionales de carácter impositivo y crediticio para la instalación de una planta industrial en la Provincia de Tucumán, destinada a la industrialización integral de la madera, y

CONSIDERANDO:

Que la instalación de la citada fábrica incrementará la industrialización de materias primas regionales;

Que coadyuvará a la ejecución de los Planes de Viviendas programadas, al intensificar la producción y disminuir el costo de elementos primarios de carácter constructivo;

Que constituirá una nueva fuente de trabajo a ubicarse en una zona donde existe mano de obra disponible, a raíz del reordenamiento azucarero;

Que el presente proyecto puede calificarse como técnicamente eficiente y económicamente rentable y contribuirá a la reactivación económica de la Provincia de Tucumán;

Por ello, de acuerdo con lo aconsejado por el Comité Operación Tucumán, creado por Ley 17.010 y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio y en uso de las atribuciones que al Poder Ejecutivo confiere el Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruéébase a la firma Industrial Maderera Lules S.A.C.I.F.I.A., con domicilio legal y planta fabril a instalarse en la ciudad de Lules, Departamento de Famaillá, Provincia de Tucumán, el plan industrial propuesto para su fábrica de industrialización integral de la madera, de acuerdo con el siguiente programa mínimo de elaboración, a partir de la fecha de puesta en marcha de la misma:

Primer año	2.800 ton. por año de materia prima
Segundo año	5.000 ton. por año de materia prima
Tercer año y siguientes	6.600 ton. por año de materia prima

Art. 2º — Acuérdase a la Firma Industrial Maderera Lules S.A.C.I.F.I.A., los siguientes beneficios impositivos con referencia a la instalación de su planta industrial:

A CONTAR DE LA PUESTA EN MARCHA DE LA MISMA

a) Reducción, durante un máximo de diez (10) ejercicios anuales, del monto a abonar en concepto de impuesto a los réditos e impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes, en la medida que resulte por aplicación de los índices que se establecen en la siguiente escala y con sujeción a las normas aclaratorias dictadas o a dictarse por la Dirección General Impositiva:

Ejercicios Fiscales Anuales (A contar de la puesta en marcha de la planta)	Porcentajes
1	100
2	100
3	100
4	100
5	85
6	70
7	55
8	40
9	25
10	10

A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE DECRETO:

b) Exención hasta un maximo de diez (10) años del impuesto de sellos sobre los contratos de sociedad y sus prórrogas, incluyendo las ampliaciones de capital y la emisión de acciones, siempre que dichos actos respondan a la finalidad económica que se tuvo en consideración para acordar la franquicia.

Art. 3º — La firma beneficiaria deberá completar y poner en marcha la planta industrial necesaria para el cumplimiento del plan industrial aprobado por el artículo 1º del presente decreto en el plazo de cinco (5) meses, contados a partir de la fecha del mismo, a cuyo efecto y en término, solicitará la pertinente constatación de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio — Dirección Nacional de Industria.

Art. 4º — Los inversionistas en Industrial Maderera Lules S.A.C.I.F.I.A. podrán deducir los réditos del año fiscal, hasta un setenta por ciento (70%) de las sumas invertidas en la suscripción de acciones destinadas a la formación del capital social. El total del capital suscripto que goce de este beneficio no podrá exceder en su conjunto, la suma de cinco (5) millones de pesos moneda nacional. La integración de capital deberá realizarse en el lapso que media entre la fecha del presente decreto y el día 31 de diciembre de 1968. Las inversiones que se realicen deberán mantenerse en el patrimonio de sus titulares durante un lapso no inferior a cuatro (4) años.

Art. 5º — Las Reparticiones Públicas o Empresas del Estado, dentro de las condiciones y límites establecidos por sus respectivos estatutos legales, contemplarán la posibilidad de acordar a la industria promovida por el presente decreto, precio de fomento para el suministro de gas natural, energía eléctrica, combustibles y transportes.

Art. 6º — Es condición, asimismo, del presente decreto y con motivo del reordenamiento azucarero, que en un ochenta por ciento (80%) del total, la firma Industrial Maderera Lules S.A.C.I.F.I.A. seleccione su personal dentro de la mano de obra de origen tucumano, disponible en la zona de su ubicación.

Art. 7º — A fin de no demorar los beneficios de carácter económico, que pueden derivarse hacia la comunidad por la concreción de la instalación industrial, aprobada por el artículo 1º del presente decreto, la firma beneficiaria deberá iniciar la construcción de las obras civiles correspondientes, en un plazo de treinta (30) días a contar de la fecha del presente decreto.

Art. 8º — El incumplimiento de lo dispuesto en los artículos 1º, 3º, 6º y 7º del presente decreto, hará caducar de pleno derecho los beneficios que se acuerdan por esta norma legal.

Art. 9º — La firma beneficiaria deberá informar trimestralmente a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio - Dirección Nacional de Promoción Industrial, acerca del cumplimiento de las obligaciones emergentes del presente decreto, debiendo además suministrar en los plazos que la citada Dirección Nacional fije, las informaciones que se le soliciten, conducentes a posibilitar el contralor del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización, debiendo permitir las inspecciones que se crean convenientes realizar, a cuyo efecto deberá poner a disposición de los funcionarios designados, todos los elementos de juicio que se le requieran.

Art. 10. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Comercio y de Hacienda.

Art. 11. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Angel A. Solá. — Luis S. D'Imperio.

Secretaría de Industria y Comercio

EXPOSICION DE MAQUINAS, HERRAMIENTAS Y AFINES

Auspicio oficial a la tercera exposición.

RESOLUCION Nº 937. — Bs. As., 27|10|67

Expte. Nº 125.588|67

VISTO la gestión realizada por el Comité Organizador de la 3ª Exposición de Máquinas-Herramienta, Herramientas y Afines de Industria Argentina, en el sentido de que se preste el correspondiente apoyo a la mencionada muestra, a realizarse en esta Capital, desde el 13 hasta el 26 de mayo de 1968, y

CONSIDERANDO:

Que a través de dicha exposición, será posible hacer conocer el alto grado técnico alcanzado por la industria nacional de máquinas-herramientas y que tal circunstancia habrá de redundar en beneficio del comercio de exportación argentino;

Que esta Secretaría de Estado, consecuente con la política de promoción de las exportaciones que ha fijado el Gobierno Nacional, estima imprescindible apoyar este tipo de manifestaciones económicas.

Por ello y atento lo propuesto por el Servicio Nacional de Exportaciones,

El Secretario de Estado de Industria y Comercio, Resuelve:

1º — Disponese el auspicio de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio a la 3ª Exposición de Máquinas Herramienta, Herramientas y Afines, que se realizará en esta Capital durante los días 13 al 26 de mayo de 1968.

2º — Regístrese, comuníquese, pase y pase al Servicio Nacional de Exportaciones a sus efectos.

Solá.

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL DE JUSTICIA

Depto. de Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal

Cde. Exp. Nº 57.775|67

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 17º, 19º y 23º del Decreto-Ley Nº 6848|63, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondiente a la Justicia del Trabajo, depositados en la Comisión de Conciliación, iniciados en el año 1955.

Las partes interesadas en la conservación y|o desglose de piozas agregadas en los referidos expedientes podrán solicitarlo ante la Dirección General de Justicia, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, en los términos del art. 19º de la citada norma legal, justificando previamente el interés legítimo que les asista.

e.8|11 Nº 11.275 v.10|11|67

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Estado

LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 15 de noviembre del corriente año, a las 13 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 1º de diciembre de 1967, del siguiente empréstito: Crédito Argentino Interno 8 o o 1961 — Serie "B" v$n. 241.355.600.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso de la respectiva fórmula, en el Departamento de Trámite General de este Banco (Calle Reconquista 266, Planta Baja), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Tesorería hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1967.

e.8|11 Nº 11.261 v.14|11|67

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

COMPAÑIA DE ARSENALES 2 (EX TALLER DE MANTENIMIENTO PARANA)

El Banco Municipal de Paraná, rematará el día domingo 2 de noviembre de 1967, a las 9 horas, en calle Virrey Vértiz 200 (Cuarteles Paraná): 1 bicicleta de paseo Philips rígida engrasador a presión Lincoln; engrasador a presión Singer; 163 cámaras neumáticas de medidas y marcas varias; 229 protectores neumáticos de medidas varias; 169 acumuladores de capacidad y tipo varios; 645 Kgs. de pistones y virutas de aluminio; 165 Kgs. de instrumentos y elementos varios; 20 Kgs. de pequeños trozos y retazos de latón (bronce); 31 Kgs. de equipos y accesorios de vehiculos; 40 Kgs. resortes y elementos varios de acoples automóviles 60 Kgs. de rodamientos, bolas, rodillos, cubetas, etc.; 50 Kgs. de bujías de ignición de tipos varios; 100 Kgs. de crucetas, dados, agujas y elementos afines varios; 128 Kgs. de extremos de barras de dirección y elementos afines; 309 Kgs. de respaldos de bielas, bancadas y árboles de levas; 120 Kgs. de juntas de cobre y amianto de culatas, múltiples, etc.; 120 Kgs. de inducidos y armaduras de motores de arranque; 1 cargador rápido para los acumuladores de 6 v.: 1 gato hidráulico a carrito para 5 t.; 712 cubiertas neumáticas de marcas y medidas varias; 10 radiadores completos de tipos y marcas varias; 125 discos o platos de embrague de tipos varios; 270 amortiguadores hidráulicos telescópicos, de marcas y modelos varios; 212 Kgs. de cadenas de distribución, de tipos varios; 747 Kgs. de piezas de fundición gris y fundición maleable; 455 Kgs. de engranajes, ejes estriados y lisos coronas piñones, etc.; 335 Kgs. de válvulas de motor, guías y piezas afines, etc. 2.000 Kgs. de chatarra compuesta de repuestos de automotores; 651 Kgs. de herramientas y equipos de mecánico mat.; 237 Kgs. de herramientas de los vehículos; 1 horno fragua de dos quemadores acero Roechling equipado c|motor eléctrico C. A. Siam Nº 19918; 1 tanque cisterna de 2.000 litros c|dispositivos porta bidones; 1 culata de cilindro M. Benz OM 312-L3500; 1 block de motor con cigüeña y carcaza cubre volante Nº 27 32524 GMC.; 1 block GMC|45 Nº 270006233 c|cigüeñal; 1 motor armado completo Ford|39, Nº DGM 50011; 1 block de motor GMC|45 Nº 270393519 1 block de motor GMC|45 Nº 270294136; 1 block de motor GMC|45 Nº 27004284; 1 block de motor Ford|45 Nº 5G2199F; 1 block de motor Dodge|45 Nº 141582; 1 acoplado remolque 1 t., 4 ruedas Fruehuf, motor Nº 379; 1 camioneta Pick-Up 3|4 t., 4x2 Chevrolet|42, motor XR3759728 1 jeep 1|4 t. 4x4 Willys|45, motor Nº RI297631; 1 camión 3|4 t. 4x4 Ford|45, motor Nº 5G7663F; 1 camión 3|4 t. 4x4 Ford|45, motor Nº 5G8427F; 1 tractor rural 4x2 a rueda Deering W9 motor Nº BCBM [illegible] 1 camioneta Pick-Up 3|4 t. 4x2 Ford|40, motor Nº 18F67201; 1 camión 3|4 t. 4x4 Ford|45, motor Nº 5G4234F; 1 camión 3|4 t. 4x4 Ford 45, motor Nº 5G2244F; 1 tractor rural 4x2 a ruedas Deering W9, mot. Nº WCBM2138; 1 camión 3 t. 4x4 Chevrolet 45, motor Nº SR3908078; 1 camioneta Pick-Up 3|4 t. 4x4 Dodge|45, motor Nº T137-27281; 1 jeep 1|4 t. 4x4 Willys|45, motor Nº J-112806 1 camión 3|4 t. 4x4 Ford|45, motor Nº 5G1957F; 1 camión 3 t. 4x4 Chevrolet|58, motor F303-DGME00010; 1 ambulancia 1|4 t. 4x2 M. Benz DS170, motor Nº 450-5631 1 camión 7 t. 4x4 volcador M. Benz 6.600|55, motor Nº 5500675 1 jeep Unimog para trabajos rurales M. Benz DS170, motor Nº 450-1354. — Arturo A. Casalongge, Subgerente.

e.3|11 Nº 11.142 v.9|11|67

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

ADMINISTRACION NACIONAL DE BOSQUES

Llámase a concurso abierto de oposición, en el cual podrán participar todos los agentes de la Administración Pública Nacional, incluso toda persona ajena a la misma, para la cobertura de un (1) cargo de la Clase D, Grupo VII, con una asignación básica mensual de $ 11.900 y demás emolumentos en vigor.

La inscripción de los candidatos vence el 30 de noviembre de 1967. Los candidatos deberán tener conocimientos especiales para la ejecución de las siguientes tareas: a) Preparación, montaje, etiquetado y conservación de ejemplares herborizados; b) Preservación de los mismos, mediante las técnicas modernas de contralor de agentes destructores; c) Preparación de madera para observaciones microscópicas. Cortes a xilótomo, coloración y montaje de los mismos; d) Ensayos y determinaciones diversas en laboratorios de semillas forestales, poder germinativo, energía germinativa, pureza, etc., y e) Ordenación, clasificación y conservación de colecciones de maderas. — Administración Nacional de Bosques, Pueyrredón 2446, Capital Federal. — Delegación de Personal. Retirar solicitudes y condiciones.

e.7|11 Nº 11.243 v.9|11|67

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Disp. Nº 2119|967

Ref.|llamado a concurso interno y abierto, simultáneamente, para la provisión del cargo de 2º Jefe del Dpto. Paraná Superior (A-V)

Visto que se encuentra vacante el cargo de 2º Jefe del Departamento Paraná Superior (A-V) que integra la planta orgánica de la repartición

TENIENDO EN CUENTA:

Que la gran extensión de la zona abarcada por el citado Departamento

y la cantidad y diversidad de tareas que tiene a su cargo determinan la necesidad de cubrir la función de que se trata con un ingeniero que tenga o haya tenido actuación en la expresada dependencia y que preferentemente posea experiencia y/o especialización en la supervisión de las tareas de mantenimiento del plantel flotante que actúa en aquélla;

Que, en la zona en la que tiene jurisdicción el Departamento Paraná Superior, residen profesionales que han prestado anteriormente servicios en la repartición, y cuya reincorporación sería en este momento muy valiosa, por la experiencia que poseen en las tareas precedentemente descriptas y en todas aquellas que tiene a su cargo la dependencia, sobre todo considerando que, dada la reducida nómina de profesionales que revistan en esa Dirección Nacional, es muy poco factible que la vacante de que se trata pueda ser cubierta mediante los concursos internos que preceptúa el punto 17º del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional (t. o. SD.14|964);

Que, por lo expuesto y ante la posibilidad de que el concurso interno de antecedentes, determinado en el párrafo 1º del referido punto 17º, deba ser declarado desierto, se hace indispensable contemplar los medios reglamentarios para hacer efectiva una incorporación como la indicada precedentemente previendo en un mismo llamado las etapas sucesivas a tal fin,

Y considerando las determinaciones contenidas en los capítulos IV y VII del referido texto legal,

El Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables

Dispone:

1º — Llamar a concurso interno de antecedentes para el día 21|12|967, a fin de cubrir el cargo de 2º Jefe del Departamento Paraná Superior (Clase "A" Grupo V), que queda circunscripto a los agentes de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, que revistan como C-I, B-I y B-II.

Las remuneraciones total que corresponde al cargo de que se trata excepto bonificaciones por antigüedad, título y subsidio familiar es la que se consigna a continuación:

Con horario de 7 horas: m$n. 41.500.
Con horario de 9 horas: m$n. 60.000.
Bonificación p|título: m$n. 1.500 (ingeniero).

2º — Llamar a concurso interno de oposición, para el día 4|1|68 a fin de cubrir el cargo enunciado precedentemente en el que podrán participar los agentes de la Secretaría de Estado de Obras Públicas que revistan en las clases B y C y grupos I y II de la clase D, con la constancia expresa de que los inscriptos en este concurso interno de oposición serán considerados únicamente en el caso de no lograrse cubrir dicha vacante mediante el concurso interno de antecedentes.

3º — Llamar a concurso abierto de oposición, para el día 11|1|968 a fin de cubrir el cargo enunciado en el punto 1º de la presente Disposición, con la constancia expresa de que los inscriptos en este concurso abierto serán considerados únicamente en el caso de no lograrse cubrir dicha vacante mediante los citados concursos internos.

En este concurso abierto podrán participar los agentes de la Administración Pública Nacional e incluso personas ajenas a la misma, debiendo además estas últimas, reunir los requisitos establecidos en los artículos 3º y 4º del Estatuto aprobado por el Decreto-Ley Nº 6666|57 y correlativos del Decreto Reglamentario Nº 1471|58.

4º — Los referidos concursos se efectuarán de conformidad con las prescripciones del Escalafón General (t.o. 14|64) y sus modificatorios. Asimismo deberá atenderse a las que establecen las reglamentaciones sancionadas por SR.320|60 y disposiciones complementarias, la SR.85|61 y la Disposición 851-P-63.

5º — Para participar en estos concursos, se requieren además las siguientes condiciones: a) Poseer título de ingeniero, egresado de Universidad Nacional; b) Registrar actuación en el Departamento Paraná Superior en cuya jurisdicción existe la vacante, y tener experiencia en mantenimiento de planteles flotantes.

6º La recepción de solicitudes para intervenir en estos concursos se realizará hasta el día 23|11|67 inclusive. Dichas solicitudes y la información que requieran los interesados serán proporcionadas en la División Personal de esta Dirección Nacional, Avda. 9 de Julio 1925, 8º piso, Capital Federal y en las oficinas de personal de las dependencias ejecutivas de la repartición. Los formularios de inscripción podrán presentarse personalmente o enviarse mediante pieza postal (certificada con aviso de retorno).

7º — Las Juntas Examinadoras que han de considerar estos concursos serán presididas por el señor Director Nacional (A-I) Ingº D. Jorge Alberto Simonelli e integradas, con carácter de vocales, por el señor Vicedirector Nacional (A-II) Ingº D. Juan Carlos Minuto Lugand e Inspector (A-IV) Ingº D. Francisco Castorina.

8º — Gestiónese la publicación de la presente en el Boletín de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y en el Boletín Oficial por el término de tres (3) días; cumplido, archívese. — Fdo.: Ingº Juan Carlos Minuto Lugand, Subdirector Nacional de Construc. Portuarias y Vías Navegables.

e.8|11 Nº 1.276 v.10|11|67

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Gobierno

CONSEJO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES ANTISISMICAS Y DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN
Licitación Pública Nº 68
Expediente Nº 43.666|67

Llámase a Licitación Pública, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" y "unidad de medida", la construcción de la obra: Estación Sismológica en Catamarca, provincia de Catamarca.

Presupuesto oficial: $ 10.954.022 moneda nacional.

Monto de la garantía: Uno por ciento (1 o|o) sobre el importe del presupuesto oficial, constituida en depósito efectuado en efectivo o en Títulos Nacionales aforados a su valor en plaza, en el Banco de la Nación Argentina, o una Fianza Bancaria a satisfacción de este Organismo y a la orden del mismo.

Valor del pliego: $ 5.000 moneda nacional.

Lugar y fecha de apertura de propuestas: Tendrá lugar el día 12 de diciembre del año en curso, a las 11 horas, en la Sección Licitaciones, Contratos y Suministros del Consejo, sito en el Edificio "9 de Julio", primer piso, Avda. José I. de la Roza esq. Jujuy, San Juan, donde además pueden obtenerse mayores informes y adquirirse la documentación respectiva, pudiendo consultar al misma en las Delegaciones de la Cámara de la Construcción de La Rioja, Catamarca y Córdoba.

San Juan, 3 de noviembre de 1967.

e.9|11 Nº 11.314 v.22|11|67

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 262

Fíjase el día 15 de noviembre de 1967, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 262 "para la adquisición de válvulas, transistores y diodos de diversos tipos, con destino a la Dirección Comunicaciones".

e.9|11 Nº 11.325 v.10|11|67

Secretaría de Cultura y Educación

COMISION LEY 11.333 — ART. 6º

Llámase a Licitación Pública número 704, para el día 22 de noviembre de 1967, a las quince horas, para la adquisición de Equipo de Monitoreo p|la Sala de Recuperación, Grupo Quirúrgico, piso 12, Sección 16, Local 100, Grupo 1, Uso Médico, 1ª Etapa, con destino a la habilitación del hospital escuela "José de San Martín".

Pliego: m$n. 2.500.

Los pliegos podrán consultarse o retirarse en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, José E. Uriburu 860, 1er. piso, Capital, de 13 a 18,30 horas.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1967. — El Secretario Administrativo.

e.9|11 Nº 11.290 v.10|11|67

COMISION LEY 11.333 — ART. 6º

Llámase a Licitación Pública número 705, para el día 29 de noviembre de 1967, a las 15 horas, para la adquisición de artefactos de iluminación con destino a la habilitación de locales, piso bajo y piso 10º del Hospital Escuela "José de San Martín".

Pliego: m$n. 1.500.

Los pliegos podrán consultarse o retirarse en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, José E. Uriburu 860, piso 1º, Capital, de 13 a 18,30 horas.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1967. — El Secretario Administrativo.

e.9|11 Nº 11.291 v.20|11|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 125

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 9 de noviembre de 1967, para resolver adquisición de fichas con destino a Departamento Servicios Mecanizados.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 hs.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 16 de noviembre de 1967, a las 15,30 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.9|11 Nº 11.292 v.10|11|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 124

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 9 de noviembre de 1967, para resolver la impresión de libros con destino a Museo Mitre.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 16 de noviembre de 1967, a las 15 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.9|11 Nº 11.293 v.10|11|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Medicina
INSTITUTO DE ONCOLOGIA "ANGEL H. ROFFO"
Avda. San Martín 5481 - Capital
LICITACION PUBLICA Nº 11
Expediente Nº 540.663|67

Llámase a licitación pública para la adquisición de 3 (tres) Microscopios; cuya apertura tendrá lugar el día 16 de noviembre a las 10 hs. Los pliegos y bases de condiciones para la licitación podrán ser retirados todos los días de lunes a sábado de 7 a 12.30 horas, en la Sección Compras del Instituto, Avda. San Martín 5481, Capital.

e.9|11-Nº 11.294-v.10|11|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
LICITACION PUBLICA Nº 65
Expediente 6153|67

Llámase a Licitación Pública Nº 65, para el día 20 de diciembre a las 9 horas, por la construcción de un pabellón de aula y laboratorios. — La apertura de las ofertas se realizará en la División Contrataciones Pabellón Central, Avda. San Martín 4453, Capital, donde pueden retirarse pliegos y condiciones de 10 a 12 horas.

Presupuesto oficial: m$n. 72.000.000.-
Precio del pliego: m$n. 5.000.—

e.9|11-Nº 11.315-v.29|11|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
LICITACION PUBLICA Nº 66
Expediente 6156|67

Llámase a Licitación Pública Nº 66, para el día 9 de diciembre a las 9 hs., para la ampliación del Pabellón Anexo al Edificio de Clínica de Animales Grandes.

La apertura de las ofertas se realizará en la División Contrataciones, Pabellón Central Avda. San Martín 4453, Capital, donde pueden retirarse pliegos y condiciones de 10 a 12 horas.

Presupuesto oficial: m$n. 22.700.000.-
Precio del pliego: m$n. 2.000.—

e.9|11-Nº 11.316-v.22|11|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS ROSARIO
Expediente Nº 13552|125a.67
LICITACION PUBLICA Nº 48

Apertura de propuestas: 17 de Noviembre de 1967 a las 10 hs. — Llámase a licitación pública por la provisión de drogas, antibióticos gasa, guantes de goma, tela adhesiva, etc. Para la Farmacia del Hospital Nacional del Centenario, cuyos pliegos pueden ser adquiridos en la Tesorería de la Facultad: calle Santa Fe 3100 Rosario. — T. E. 395223 de 7 a 13 horas.

Precio del pliego: $ 2.000.— m|n.

e.9|11-Nº 11.295-v.10|11|67

UNIVERS. TECNOLOGICA NAC.
FACULTAD REGIONAL TUCUMAN

Licitación Pública Nº 1|67. Objeto: Trabajos de terminación del pabellón correspondiente a Hall Central Circulación de enlace hall de alumnos cantina y dependencias de planta alta así como los solados y antepechos del Pabellón Administrativo del edificio propio. Rivadavia y España presupuestado oficial global pesos 18.459.154,41 sistema contratación ajuste alzado precio documentación pesos 5.000. Apertura propuestas: 15|11|67 horas 20, en el local Facultad Muñecas 219, altos consultas y pliegos días hábiles 19.30 - 22 horas. — Dr Bianchi, Decano.

e.9|11-Nº 11.296-v.10|11|67

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expediente D.2274|4|67 I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 5, cuya apertura tendrá lugar el día 16|11|67 a las 14 horas en la División Contrataciones I. P., Paso 550 - P. 3º Capital Federal, para la provisión de Harina, Sal, Levadura y Corrector para panificación durante el primer semestre del Ejercicio 1968.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.9|11-Nº 11.297-v.10|11|67

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 192/967

Llámase a licitación pública para adquirir pinzas aprietaplomos y sellos fechadores.

Las propuestas serán recibidas hasta el 16 de noviembre de 1967, a las 17, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones. Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 10 a 18 horas. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1967. — La Dirección General.

e.9|11 Nº 11.298 v.10|11|67

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 57 DGTc—67, hasta el 27 de noviembre de 1967, a las 16.30 horas, para contratar, bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado": Conversión quemador caldera Rosario, Provincia de Santa Fe.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados. Para adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos), de la misma Dirección.

Presupuesto oficial $ 750.000 Valor del pliego $ 500. — El Director General.

e.9|11 Nº 11.299 v.13|11|67

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 52 DGTc—67, hasta el 12 de diciembre de 1967, a las 18 horas, para contratar, bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado": Modernización de centrales telegráficas, aplicadas a San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy; San Nicolás, San Pedro y Zárate, Provincia de Buenos Aires; Paso de los Libres, Provincia de Corrientes; Resistencia, Provincia de Chaco, y Correo Central, Capital Federal.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados. Para adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos), de la misma Dirección.

Presupuesto oficial $ 57.288.464. Valor del pliego $ 10.000. — El Director General.

e.9|11 Nº 11 300 v.29|11|67

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 53 DGTc—67, hasta el 27 de noviembre de 1967, a las 16 horas, para contratar, bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado": Reparaciones generales en la planta transmisora La Quiaca (Prov. de Jujuy).

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados. Para adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos), de la misma Dirección.

Presupuesto oficial $ 1.917.000. Valor del pliego $ 1.000. — El Director General.

e.9|11 Nº 11.301 v.13|11|67

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 55 DGTc—67, hasta el 12 de diciembre de 1967, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado": Para la instalación y obras civiles correspondientes al Centro Postal Puerto Buenos Aires.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados. Para adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos), de la misma Dirección.

Presupuesto oficial $ 504.750.000. Valor del pliego $ 15.000. — El Director General.

e.9|11 Nº 11.302 v.29|11|67

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 44/67 para adquirir cadena a rodillos y eslabones de unión, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: 15 de noviembre de 1967, a las 10 horas, en la División precitada. — Rosario, 9 de noviembre de 1967. — El Delegado.

e.9|11 Nº 11.303 v.10|11|67

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD ANIMAL SERVICIO DE LUCHAS SANITARIAS SELSA

Llámase a Licitación Privada Nº 71/67, para el día 15 de noviembre de 1967, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de 2 (dos) estanterías metálicas, graduables y desarmables, destinadas al Laboratorio de Fiebre Aftosa de este Organismo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Luchas Sanitarias (SELSA), Servicio Administrativo Central —Suministros y Patrimonial—, Diagonal Julio A. Roca 751, 1er. piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12.30 y de 14 a 18 horas, lugar donde se realizará la apertura de ofertas.

e.9|11 Nº 11.304 v.10|11|67

Secretaría de Energía y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 81|67 para el día 16 de noviembre de 1967, a las 14 horas, para la adquisición de Cubiertas y Cámaras de caucho virgen de distintas medidas.

Pliego de Bases y Condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración, División Compras, sito en la calle Avda. Julio A. Roca número 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.9|11 Nº 11.305 v.13|11|67

GAS DEL ESTADO LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 6.972: Adq. de balastos. — Apertura: 30|11|67, a las 11 horas.

Pliego Nº 6.980: Adq. accesorios para cañerías. — Apertura: 6|12|67, a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 1 horas.

e.9|11 Nº 11.317 v.15|11|67

GAS DEL ESTADO LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 6.967: Construcción bases para la instalación de tanques cilíndricos en Ushuaia (Tierra del Fuego). — Apertura: 7|12|67, a las 10 horas. — Valor documentación: m$n. 500.

Pliego Nº 6.970: Construcción bases para la instalación de tanques cilíndricos en Venado Tuerto (Prov. de Santa Fe). — Apertura: 15|12|67, a las 10 horas. — Valor documentación: m$n. 500.

Pliego Nº 6.977: Adq. cubiertas. — Apertura: 30|11|67, a las 12 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.9|11 Nº 11.318 v.22|11|67

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Empresa del Estado

Postérgase para el día 15 de diciembre de 1967, a las 15 horas la apertura de las propuestas de la Licitación Pública Nº 62|67 por artefactos para luz de sodio completos. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.9|11 Nº 11.326 v.22|11|67

Secretaría de Trabajo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 1 anticipada.

Apertura: 15 de noviembre de 1967, a las 14 horas.

Contratación de los servicios de limpieza, conservación, desinfección y desratización de edificios ocupados por diversas Dependencias de esta Secretaría de Estado de Trabajo.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Secretaría General (Sección Compras), Avda. Julio A. Roca Nº 609, piso 7º, Capital, cualquier día laborable, de 13 a 19 horas.

e.9|11 Nº 11.306 v.10|11|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 3 anticipada.

Apertura: 15 de noviembre de 1967, a las 15 horas.

Contratación de los servicios de limpieza, engrase y conservación de ascensores, bombas de agua, equipos de aire acondicionado, enfriadores de agua, calderas, etc., para las distintas dependencias de esta Secretaría de Estado.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Secretaría General (Sección Compras), Avda. Julio A. Roca Nº 609, piso 7º, Capital, cualquier día laborable, de 13 a 19 horas.

e.9|11 Nº 11.307 v.10|11|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 2 anticipada.

Apertura: 15 de noviembre de 1967, a las 14.30 horas.

Contratación de los servicios de limpieza, lubricación y conservación de máquinas eléctricas de escribir y mimeógrafos eléctricos o accionados a mano para las distintas dependencias de esta Secretaría de Estado.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Secretaría General (Sección Compras), Avda. Julio A. Roca Nº 609, piso 7º, Capital, cualquier día laborable, de 13 a 19 horas.

e.9|11 Nº 11.308 v.10|11|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 29.

Apertura: 15 de noviembre de 1967, a las 15.30 horas.

Provisión de uniformes y equipos.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Secretaría General (Sección Compras), Avda. Julio A. Roca Nº 609, piso 7º, Capital, cualquier día laborable, de 13 a 19 horas.

e.9|11 Nº 11.309 v.10|11|67

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 5.244, para la adquisición de repuestos para inyectores "G. M." de fabricación nacional, existencia en plaza o importación. $ 5.000.000. Presentación propuestas: 23 de noviembre, a las 13, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|11-Nº 11.310-v.10|11|67

Secretaría de Transporte

FERROCARRIL DOMINGO F. SARMIENTO
Departamento Almacenes

Llama a licitación pública para la provisión de:

Suplemento para juntas de rieles.

Expte. M. 68|2. — Apertura: 7|12|67 - 15 horas. — Pliego: $ 600.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973 - Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.9|11-Nº 11.311-v.15|11|67

F. G. MITRE
Departamento Almacenes

Licitaciones Públicas Nº 460|67, apertura: 24|11|67, 13 hs., adquisición de 1 puente grúa de pórtico o caballete de 30 t. de capacidad. — Nº 461|67, apertura: 24|11|67, 14 hs., adquisición de 40 juegos de baterías para coches de 225 amp. — Nº 462|67, apertura: 24|11|67, 15 hs., reacondicionamiento completo de 90 bombas de vacío. — Nº 463|67, apertura: 27|11|67, 13 hs., reacondicionamiento de vías entre Cañada de Gómez y la California. — Nº 464|67, apertura: 27|11|67, 14 hs., tendido de cables subterráneos entre las Estaciones Palermo y Coghlan. — Nº 465|67, apertura: 30|11|67, 13.40 hs., reacondicionamiento de 600 elásticos semielípticos. — Nº 466|67, apertura: 30|11|67, 14.20 hs., adquisición de 2500 compuertas metálicas para vagones. — Nº 467|67, apertura: 30|11|67, 15 hs., instalación eléctrica para iluminación y fuerza motriz en galpón coches Km. 24. — Nº 468|67, apertura: 1º|12|67, 13 hs., adquisición de 2 trituradoras fijas secundarias a doble mandíbula. — Nº 469|67, apertura: 1º|12|67, 13,30 hs., adquisición de 2 compresores de aire. — Nº 470|67, apertura: 4|12|67, 13 hs., adquisición de 1 Pick Up Ford F. 100-1967, y 4 camiones Ford F. 350-1967. — Nº 471|67, apertura: 4|12|67, 14 hs., adquisición de 3 chasis con cabina, 2 camiones con caja volcadora y 3 camionetas. — Nº 472|67, apertura: 6|12|67, 13 hs., adquisición de 2 tornos, 1 prensa hidráulica, 1 alesadora, 1 roscadora, 1 bobinadora y 10 aparejos eléctricos. — Nº 473|67, apertura: 6|12|67, 14 hs., adquisición de 2 platos combinados, 12 tornos, 2 taladros eléctricos, 6 amoladoras, 3 agujereadoras, 1 garlopa, etc. — Consulta y retiro de pliegos, en Buenos Aires, Depto. Almacenes, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 40 F., o en Rosario, Depto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, oficina 4. Horario: Lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires, de 14 a 17 hs., en Rosario, de 8 a 12 hs.

e.9|11-Nº 11.322-v.22|11|67

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 104|67, con apertura en Suministros Compras de la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 1er. piso, Of. 104, Capital Federal, el día 16 de noviembre de 1967, a las 17 horas, para la adquisición de 1.500 Tn. de canto rodado fluvial, y 8.500 bolsas decemento portland. — Retiro de pliego - sin cargo - en la dirección nombrada, en el horario de 12 a 19 horas.

e.9|11-Nº 11.319-v.10|11|67

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nro. 102|67, con apertura en Suministros Compras de la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, piso 1o., Of. 104, Capital Federal, el día 21 de noviembre de 1967, a las 15 horas, para la provisión de 20.000 kgs. de flejes para embalaje y 400.000 hebillas numeradas. Retiro de pliegos - sin cargo - en la dirección nombrada, de 12 a 19 hs.

e.9|11-Nº 11.320-v.10|11|67

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 101|67, con apertura en Suministros - Compras, de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, Of. 104 de la Capital Federal, el día 20 de noviembre de 1967, a las 17 horas, para la adquisición de Cables de alambres, en diversas medidas. — Retiros de pliegos - sin cargo - en la dirección nombrada en el horario de 12 a 19 horas.

e.9|11 Nº 11.321 v.10|11|67

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."
Carlos Fiorito 950, Avellaneda, 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 65|67 para el día 17 de noviembre de 1967, a las 11 horas, por la provisión de cuerpos de bombas.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones) previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100) valor de la respectiva documentación.

e.9|11 Nº 11.312 v.10|11|67

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1886|67

Servicios de limpieza de los edificios y oficinas de Casa Central Paseo Colón 185 y Oficina de Pasaje Perú 22.

Los pliegos de documentación podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 12 a 16 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 23 de noviembre de 1967, a las 11 horas.

e.9|11 Nº 11.323 v.13|11|67

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 18.606|67

Llámase a Licitación Pública Nº 168|67 para el día 15 del mes de noviembre de 1967, a las 15 hs. para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de materiales con destino al Departamento de conservación con destino a la Dirección de Servicios Generales durante el ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle Nº 2083, 1º piso de Capital Federal, debiendo dirigirse para nómina de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1967. — El Director de Administración.

e.9|11 Nº 11.313 v.14|11|67

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS
Licitación Pública Nº 5|67, 2º Lldo.

Objeto: Por la adquisición de: Cintas para máquina de escribir, carbónicos, libros recetarios y precintos.

Apertura y lectura de las propuestas el día 16 de noviembre, a las 17 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 224, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes deberán solicitarse en el Subsector Compras, de esa Repartición de lunes a viernes en horario de 12,30 a 18,30 horas.

e.9|11 Nº 11.324 v.13|11|67

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN
Expediente Nº 803|65

Prorrógase la fecha de la apertura de la Licitación Pública Nº 47|67, fijada para el día 9 de noviembre de 1967, a las 15 horas, las que por razones técnico-administrativas se fija para el día 4 de diciembre de 1967, a las 15 horas.

Las necesidades se refieren a: Adquisición Central Telefónica Automática. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

e.9|11 Nº 11.327 v.9|11|67

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública para el día 20 del corriente a las 14 horas para la provisión de 25.000 hojas de mayor movimiento diario, destinadas a la Oficina de Contralor Mecánico.

Los pliegos de condiciones se entregarán, sin cargo a los interesados, en la Gerencia de Administración (Mesa de Entradas), Suipachá y Viamonte, 2º piso de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.9|11 Nº 11.328 v.13|11|67

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 71131

Llámase a Licitación Pública Nº 133, para obra "edificio Departamento de Aplicación, II etapa, Centro Atómico Ezeiza", sito en Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Prov. de Bs. Aires. Presupuesto oficial: setenta y ocho millones de pesos moneda nacional (m$n. 78.000.000). Valor del pliego: m$n. 3.000. Valor del plano: m$n. 1.840. Retirarse en División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250. Cap. Federal, de martes a jueves, en el horario de nueve a doce horas. Apertura: diciembre 22 de 1967. Hora: 10 (diez). — El Gerente de Economía.

e.7|11 Nº 11.244 v.27|11|67

SECRETARIA GENERAL DIRECCION DE ADMINISTRACION
Suministros
Balcarce 50, 2º piso - T. E. 33-9152/30-1117
Capital

LICITACION PUBLICA Nº 339

Llámase a licitación pública para el día 30 de noviembre de 1967, a las 16 hs.

a efectos de contratar la provisión de treinta (30) máquinas teleimpresoras de página.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.2|11 Nº 11.105 v.13|11|67

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 71.003
Llámase a Licitación Pública Nº 123, para obra Edificio Fuentes Intensas de Radiación, II Etapa, a efectuarse en el Centro Atómico Ezeiza, Ezeiza, Pto. Esteban Echeverría, Prov. de Bs. Aires. — Presupuesto Oficial: Treinta y dos millones de pesos moneda nacional (pesos moneda nacional 32.000.000). Valor del pliego m$n. 2.000. —Valor planos: m$n. 961,00. — Retirarse en División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250. Capital Federal, martes y jueves de 9 a 12 horas. — Apertura: Diciembre 13 de 1967. — Hora: 10 (diez).
El Gerente de Economía.
e.6|11 Nº 11.154 v.17|11|67

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 70.921
Se aclara que la Licitación Pública Nº 116, referente a la Obras "Edificio Laboratorio de Producción". IV Etapa, cuyo presupuesto oficial era de m$n. 70.000.000, ha sido ampliada incorporándose la III Etapa, llevándose el presupuesto oficial a m$n. 96.000.000 (Noventa y seis millones de pesos moneda nacional). — Los precios de los pliegos y planos se mantienen en m$n. 4.000 y m$n. 3.347, respectivamente. — Los mismos podrán retirarse en la División Adquisiciones. Avda. del Libertador 8250. piso 2º, Capital Federal, los días martes y jueves, de 9,30 a 12 horas. — La apertura de dicha licitación se efectuará el 7 de diciembre de 1967, a las 10 horas. — El Gerente de Economía.
e.31|10. Nº 11.055 v.21|11|67

Secretaría de Difusión y Turismo

COMISION ADMINISTRADORA DE RADIODIFUSION Y TELEVISION L S 82 T V CANAL 7
Lic. Pública Nº 34/67. Service integral ascensor montacarga.
Apertura: 21|11|67, 15.30 hs. Pliegos: 13 a 18 hs. Compras, Viamonte 153, Cap.
e.8|11 Nº 11.283 v.9|11|67

COMISION ADMINISTRADORA DE RADIODIFUSION Y TELEVISION L S 82 T V CANAL 7
Lic. Pública Nº 36/37. Service mantenimiento aire acondicionado. Apertura: 21|11|67, 15 hs.
Pliegos: 13 a 18 horas, Compras, Viamonte 153, Cap.
e.8|11 Nº 11.284 v.9|11|67

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Cultura y Educación

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Se deja sin efecto el llamado a licitación pública Nº veintitrés (23), para la adjudicación de la construcción del Núcleo Escolar Experimental de Villa Cildáñez.
e.7|11 Nº 11.245 v.9|11|67

COMISION LEY 11.333 - Art. 6º
AVISO DE POSTERGACION
Licitación Pública Nº 701. Pónese en conocimiento de los interesados, que la apertura de las propuestas para la provisión e instalación de la Central Telefónica destinada al Hospital Escuela "José de San Martín", prevista para el 3|11|67, a las 15 horas, ha sido diferida para el día 20 de Noviembre de 1967, a las quince horas. — Presupuesto Oficial: $ 90.600.000.— m|n. — Pliego: $ 7.500.— m|n. — Garantía: 1 o|o del monto del Presupuesto Oficial.
Los pliegos podrán consultarse o retirarse en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333. — Art. 6º - José Evaristo Uriburu 360 - piso 1º - Capital, de 13 a 18.30 horas.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1967.
El Secretario Administrativo
e.3|11-Nº 11.143-v.16|11|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Llámase a Licitación Pública Nº veintiuno (21), con el objeto de contratar, por el sistema de ajuste alzado, los trabajos de reparación del edificio sito en la calle Australia 1081, asiento de la Escuela Nº 4, del Consejo Escolar 4º.
Presupuesto oficial: $ 3.850.000 m|n.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 23 de noviembre de 1967, a las 17 horas.
Los pliegos pueden consultarse o adquirirse en la citada repartición, los días hábiles, de 13 a 15.30 horas. El costo de los mismos es de $ 2.000 m|n.
e.2|11 Nº 11.065 v.15|11|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Llámase a Licitación Pública Nº veintidós (22), con el objeto de contratar, por el sistema de ajuste alzado, los trabajos de reparación del edificio sito en la calle Valdenegro 3525, asiento de la Escuela Nº 12, del Consejo Escolar 15º
Presupuesto oficial: $ 7.319.200 m|n.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 23 de noviembre de 1967, a las 18 horas.
Los pliegos pueden consultarse o adquirirse en la citada repartición, los días hábiles, de 13 a 15.30 horas. El costo de los mismos es de $ 3.000 m|n.
e.2|11 Nº 11.066 v.15|11|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
LIITACION PUBLICA Nº 54
Expediente Nº 413.920/67
Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de escribir y de calcular con destino a distintos departamentos administrativos de esta Facultad. Fecha de apertura: 20 de noviembre de 1967, a las 15 horas. Retirar pliego de condiciones en el Departamento de Compras, Perú 272, 1er. piso, en el horario de 13 a 19 horas, de lunes a viernes. — El Decano.
e.8|11 Nº 11.250 v.10|11|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
LICITACION PUBLICA Nº 53
Expediente Nº 412.965/67
Llámase a licitación pública para la provisión de cinco armarios metálicos, con destino al Departamento de Ciencias Geológicas —Introducción a la Geología perteneciente a esta Facultad.
Fecha de apertura: 20 de noviembre de 1967, a las 14 hs. Retirar pliego de condiciones en el Departamento de Compras, Perú 272, 1er. piso, en el horario de 13 a 19 horas, de lunes a viernes. — El Decano.
e.8|11 Nº 11.251 v.10|11|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
LICITACION PUBLICA Nº 35/67
Expediente Nº 70.884/67
Llámase a licitación pública para el 17 de noviembre de 1967, a las 14, a los efectos de adjudicar la provisión de materiales para el Taller de Electricidad y Taller de Carpintería dependientes de esta casa de estudios.
La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros, Junín 956, donde los interesados podrán requerir pliegos de condiciones e informes, de lunes a viernes, de 13 a 18
Jefe Departamento Administrativo
e.8|11 Nº 11.285 v.9|11|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS LICITACIONES PUBLICAS Nros. 105 - 108 - 109 y 111
Exptes. Nros. 910 - 915 - 916 y 918-F-1967
Llámase a licitación pública para la adquisición que se detalla:
Licitación Nº 105: Adquisición de uniformes y equipos, con destino al personal de la Facultad de Ciencias Agrarias. Fecha de apertura: 21 de noviembre de 1967, a las 11 horas.
Licitación Nº 108: Adquisición de abonos y fertilizantes, con destino a la Cátedra de Horticultura y Floricultura de esta Facultad. Fecha de apertura 20 de noviembre de 1967, a las 11 horas.
Licitación Nº 109: Adquisición de drogas y material de vidrio, con destino a esta Facultad. Fecha de apertura: 20 de noviembre de 1967, a las 10 horas.
Licitación Nº 111: Adquisición de materiales para construcción, con destino a esta Facultad. Fecha de apertura: 21 de noviembre de 1967, a las 10 horas.
Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los intresados en la sede de la Facultad de Ciencias Agrarias, sita en calle Almirante Brown 500, Chacras de Coria, Mendoza.
e.8|11 Nº 11.252 v.10|11|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES
(Expte. 109.503-D-67)
Llámase a licitación pública para el día 15 de noviembre de 1967, a las 9 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado" y "unidad de medida", la construcción de:
Obra: Mendoza - Centro Universitario - Facultad de Ingeniería de Petróleos - Sector Docencia.
Presupuesto Oficial: m$n. 119.818.470.
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados, en el Departamento de Construcciones, calle Libertador Gral. San Martín s|Nº - Edificio Facultad de Ciencias Médicas - Sector 8 (Parque General San Martín), Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.
Valor de la Carpeta. m$n. 10.000. — Dardo Pérez Guilhou, Rector. — Arq. Aniceto J. Puig, Director Departamento de Construcciones.
e. 26|10. Nº 10.957 v.16|11|67

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL ROSARIO
Licitación Pública Nº 1|67
Apertura: 1º de diciembre 1967 a las 19 hs. — Llámase a licitación pública para obras de terminación total del edificio local anexo de la Facultad Regional Rosario; según se detallan en planos planillas de locales y pliegos de condiciones de condiciones generales y técnicas.
Presupuesto estimado en $ 20.000.000.-
Valor del pliego de condiciones y planos $ 1.000.—
Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse a la Sección Contaduría de esta Facultad Regional, 9 de Julio Nº 80, 2º Piso, Rosario, de lunes a viernes en el horario de 19 a 21 horas.
e.3|11-Nº 11.145-v.14|11|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA INSTITUTO DE CIENCIAS AGRONOMICAS
Licitación Pública Nº 2|1967
Objeto: Adquisición de instrumental científico (microscopios, balanzas de precisión, micrótomos, elementos de laboratorio y material docente, etc.) y máquinas de oficina.
Monto estimado: m$n. 25.000.000.
Apertura: 20 de noviembre de 1967, a las 10 hs., en la Secretaría del Instituto, Ciudad Universitaria, Córdoba.
Valor del pliego de condiciones: m$n. 2.000, el que podrá ser retirado de lunes a sábados de 8 a 12 hs. en la misma Secretaría.
e. 6|11 Nº 11.161 v.15|11|67

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL CORDOBA LICITACION PUBLICA Nº 2|67
Segundo llamado
Local: Av. 24 de Setiembre Nº 1075 Córdoba
Llámase a Licitación Pública, por segunda vez, para contratar la locación de un inmueble ubicado dentro de un radio de ocho (8) cuadras como máximo, a la redonda del local que ocupa la Facultad Regional Córdoba en calle Viamonte Nº 150, B. Gral. Paz, Córdoba; será destinado a dependencias docentes, administrativas y centro de computación. Deberá constar como mínimo de ocho (8) habitaciones más dependencias, y se dará preferencia a aquellos inmuebles que consten de diez (10) o más habitaciones más dependencias.
Apertura: 29 de Noviembre 1967. — Hora: 18.30.
Retirar Pliegos en Av. 24 de Setiembre 1075, Córdoba, días hábiles de 17 a 21 horas.
e.2|11 Nº 11.099 v.13|11|67

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL CORDOBA LICITACION PUBLICA Nº 3|67
Construcción de la Segunda Etapa del Edificio Propio de la Facultad Regional Córdoba, que comprenda: "Pilotajes", con un Presupuesto Oficial de m$n. 19.000.000.
Las carpetas con la documentación Técnica pueden ser retiradas del Anexo de la Facultad, Av. 24 de Setiembre 1075, Córdoba, días hábiles (17 a 21 horas) siendo su valor unitario de $ 3.500 m|n.
Apertura: 28 de Noviembre 1967. — Hora: 19.
La apertura de las propuestas se efectuará en el local citado precedentemente, el día y horas fijados a tal fin.
e.2|11 Nº 11.100 v.13|11|67

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 191|967
Llámase a Licitación Pública para adquirir "Válvulas".
Las propuestas serán recibidas hasta el 14 de noviembre de 1967, a las 17.15, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada Oficina cualquier día hábil de 10 a 18 horas.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1967.
Dirección General de Administración
e.8|11-Nº 11.258-v.9|11|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 190|967
Llámase a Licitación Pública para adquirir "Resistores, capacitores, fusibles, porta fusibles, etc.".
Las propuestas serán recibidas hasta el 14 de noviembre de 1967, a las 17.00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada Oficina cualquier día hábil de 10 a 18 horas.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1967.
e.8|11-Nº 11.259-v.9|11|67

DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Llámase a Licitación Pública Nº 45 DGTc-67 hasta el 24 de noviembre de 1967, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado" "para el reemplazo aisladores de 15 riendas del mástil irradiante de General Pacheco (Pcia. de Buenos Aires)".
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados.
Para adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la misma Dirección.
Presupuesto Oficial ..... $ 1.400.000
Valor del pliego .... „ 2.000
e.8|11-Nº 11.253-v.10|11|67

DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Llámase a Licitación Pública Nº 51 DGTc-67 hasta el 24 de noviembre de 1967, a las 18.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" "perforación para extracción de agua potable a a ejecutar en la Planta Trasmisora de L R A 7 Radio Nacional Córdoba (Provincia de Córdoba).
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados.
Para adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la misma Dirección.
Presupuesto Oficial .... $ 1.570.000
Valor del pliego .... „ 1.000
e.8|11-Nº 11.254-v.10|11|67

DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Llámase a Licitación Pública Nº 49 DGTc-67 hasta el 24 de noviembre de 1967, a las 18 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" "para el repintado del mástil irradiante de 185 metros de altura, correspondiente a la Planta Trasmisora de General Pacheco (Pcia. de Buenos Aires)".
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados.
Para adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la misma Dirección
Presupuesto Oficial ...... $ 1.050.000
Valor del pliego .... „ 1.000
e.8|11-Nº 11.255-v.10|11|67

DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Llámase a Licitación Pública Nº 48 DRT-c-67 hasta el 24 de noviembre de 1967, a las 17.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" "provisión e instalación de equipos acondicionadores de aire para Central Telegráfica correspondiente a comunicaciones, vía Satélite", Correo Central (Capital Federal).
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados.
Para adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la misma Dirección.
Presupuesto Oficial ..... $ 15.500.000
Valor del pliego .... „ 3.000
e.8|11-Nº 11.256 v.21|11|67

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 48 DGTc-67 hasta el 24 de noviembre de 1967, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado" "provisión e instalación de un grupo motocompresor de reserva para equipo de aire acondicionado, correspondiente a la Central Telegráfica Automática en Correo Central (Capital Federal)".

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados.

Para adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la misma Dirección.

Presupuesto Oficial .... $ 4.136.000
Valor del pliego .... „ 2.000

e.8|11-Nº 11.257 v.10|11|67

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Nº 60-P|67. — Vencimiento: 28|11|67 a las 9 horas.

Por la provisión de equipos y herramientas especiales. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos Av. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario de atención de 8 a 17 horas.

e.6|11 Nº 11.169 v.17|11|67

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Nº 59-P|67. — Vencimiento: 22|11|67 a las 10 horas.

Por la provisión de Guardapolvos color turquesa, para personal femenino.

Pliegos de Condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal. — Horario de atención de 12,30 a 18,30 horas, el que a partir del 2|11|67 regirá de 8 a 17 horas.

e. 31|10 Nº 11.097 v. 14|11|67.

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DIRECION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 50 DGTc—67, hasta el día 12 de diciembre de 1967, a las 17 horas, para contratar, bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" y unidad de medida, los trabajos destinados a "conversión a banda lateral única y/o independiente de Sistemas Radioeléctricos Zonales existentes en Posadas, Formosa, San Carlos de Bariloche y Neuquen, incluyendo la provisión e instalación, puesta en funcionaminto, etc., de nuevas estaciones rurales a integrarse en dichos sistemas, en las siguientes localidades: Puerto Esperanza, San Pedro, Eldorado, Puerto Rico, Aristóbulo del Valle, Campo Grande, Campo Viera, Alba Posse, Bernardo de Irigoyen, Puerto Iguazú y Posadas, todas de la Provincia de Misiones; Chosmalal, Traful, Villa la Angostura y Aluminé, de la Provincia de Neuquén; Pampa del Indio y Juan José Castelli, de la Provincia de Chaco; Las Lomitas, Pozo del Tigre, Estanislao del Campo, Ibarreta, Comandante Fontana, Piranè y Laguna Blanca, de la Provincia de Formosa, y San Carlos de Bariloche, Mencué, Puerto Blest, El Bolsón y Maquinchao, de la Provincia de Río Negro.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la misma Dirección General, como así también en las Cabeceras de Distritos de Correos de las ciudades de Resistencia, Posadas y Neuquen, y en las oficinas de Formosa y Viedma.

Presupuesto oficial: m$n. 1.134.455.250. Valor del pliego: m$n. 25.000. — El Director General.

e.7|11 Nº 11.233 v.27|11|67

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 42 DGTc|67, hasta el 30 de noviembre de 1967, a las 16 horas, para la provisión de instrumental, accesorios, repuestos y literatura correspondiente, destinado a los servicios de la Dirección General de Técnica, de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, para el ensayo, prueba y medición de componentes, equipos y sistemas de comunicaciones. — Valor del pliego: m$n. 2.000.

Las ofertas deberán presentarse en la Dirección General de Técnica, calle Corrientes Nº 132, local 740, piso 7º, Correo Central, Capital Federal y por la adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina Pliegos y Contratos), de la misma Dirección. — Ricardo Ramón Albariño, Teniente Coronel (R.E.). — Director General de Técnica.

e.30|10. Nº 10.996 v.13|11|67

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

Licitación Pública Nº 11

16 de noviembre de 1967. Adquisición de dos máquinas de contabilidad y venta de dos unidades usadas según pliego que puede retirarse en Avda. Julio A. Roca 694, 1er. piso, Capital Federal, División Compras, los días hábiles de 16 a 18 horas.

e.8|11 Nº 11.236 v.9|11|67

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 151|67

Expte. Nº 100.910|67

Llámase a licitación pública para el día 17 del mes de noviembre de 1967, a las 14 horas, para la adquisición de trece (13) camiones chasis con cabina metálica, etc.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.30|10. Nº 10.998 v.9|11|67

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BALCARCE

Licitación Pública Nº 113|67

Llámase a licitación pública Nº 113|67 para el día 27 de noviembre de 1967 a las 10 horas, para la compra de máquinas de escribir y calcular, con destino a la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se procederá a la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.6|11 Nº 11.172 v.17|11|67

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 632|Nvo. llamado

Expediente Nº 108.719|67

Llámase a licitación pública para el día 12 de diciembre de 1967 a las 10, para la ejecución de la obra "Edificio de Investigaciones Ganaderas" en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce, provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de 190.311.690 pesos moneda nacional.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 20.000.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 1.903.117.

e.7|11 Nº 11.203 v.27|11|67

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I.N.T.A.
Luján de Cuyo (Mendoza)
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA MENDOZA

Licitación Pública Nº 10

Llámase a licitación pública para el día 24 de noviembre, a las 11, para la provisión de plaguicidas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Administración de la Estación Experimental Agropecuaria Mendoza, casilla correo 3, Luján de Cuyo, Mendoza, donde podrá ser retirado, en el horario de 8.30 a 12.30. — La apertura se realizará en el mismo lugar y en el día y hora indicados.

e.2|11 Nº 11.076 v.15|11|67

I.N.T.A.
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA C. DEL URUGUAY

Llama a licitación para el día 5 de diciembre de 1967, a las 10 horas, para la compra de cubiertas, cámaras y llantas.

Por informes y pliegos de condiciones los interesados deberán dirigirse a la Estación Experimental Agropecuaria C. del Uruguay de lunes a viernes de 7 a 12 y de 14 a 17.15 horas.

Los sábados de 7 a 10.45 horas personalmente o al teléfono 2789.

e.31|10 Nº 11.060 v.14|11|67

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 631

Expediente Nº 108.697|67

Llámase a licitación pública para el día 30 de noviembre de 1967, a las 10, para la ejecución de la obra "Edificio Laboratorios", en la Estación Experimental Agropecuaria de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, con un presup. esto oficial de pesos moneda nacional 111.852.290.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 15.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 1.118.523. —Dirección de Administración.

e.30|10 Nº 11.000 v.20|11|67

I.N.T.A.
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA C. DEL URUGUAY

Llama a Licitación para el día 1º de diciembre de 1967, a las 10 horas, para la compra de 60.000 kilos de sorgo y|o maíz.

Por informes y pliegos de condiciones, los interesados deberán dirigirse a la Estación Experimental Agropecuaria C. del Uruguay, de lunes a viernes de 7 a 12 y de 14 a 17.15 horas.

Los sábados de 7 a 10.45 horas, personalmente o al teléfono 2789. — Hugo M. F. Chichizola, Administrador.

e.26|10. Nº 10.970 v.9|11|67

CONSEJO AGRARIO NACIONAL

Expediente Nº 2.990 1967

LICITACION PUBLICA Nº 48

Llámase a licitación pública, sistema "Ajuste Alzado", para el día 24 de Noviembre de 1967, a las 17 horas, para la construcción de la red de riego para la Colonia "Rincón de la Espuela", partido de Villarino, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 26.584.655.— moneda nacional.

Valor del pliego: $ 2.000.— m|n.

Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en el Consejo Agrario Nacional, calle Avenida Belgrano Nº 845, 4º Piso, Capital Federal.

e.3|11-Nº 11.147-v.14|11|67

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION VILLA CONSTITUCION

Llámase a Licitación Pública Nº 3-P|67, para la contratación de los servicios de vigilancia y seguridad (serenos) en unidades portuarias de esta Delegación, por el período comprendido entre el 1º|1|68 y el 31|12|68, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la División Administración de la Delegación Villa Constitución, Prov. Santa Fe. (Precio del pliego $ 3.000 m|n.).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 22 de noviembre del año en curso, a las 10 horas, en la Delegación precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Villa Constitución, octubre 25 de 1967. — Lorenzo Navone, Subdelegado.

e.8|11 Nº 11.260 v.9|11|67

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a licitación pública de venta Nº 3|67, con el objeto de ofrecer en venta residuos de cereales y granza de maíz de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración: Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: 13 de noviembre de 1967 a las 10 horas en la División precitada.

Precio del pliego: $ 1.500.— m|n.

Rosario, 7 de noviembre de 1967.

e.7|11 Nº 11.204 v.9|11|67

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 70-P|67 para la contratación durante el año 1968 del servicio de acarreo y traspile de granos por camiones, entre unidades y planta de silos subterráneos dependientes de esta Delegación. — La cantidad aproximada a mover es de 230.000 toneladas y se deberá disponer de un promedio de 40 camiones diarios, cuando las necesidades lo requieran. — La apertura de propuestas se realizará el día 20 de noviembre próximo a las 11 horas en la Delegación Necochea, calle 59 Nº 2919 - Necochea. — Pliego de bases y condiciones en la misma y en Sede Central, Paseo Colón 367, 3er. Piso, Capital Federal.

e.2|11-Nº 11.073-v.13|11|67

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Expediente Nº 122.159-A-67

Llámase a Licitación Pública de Obra: "Construcción de Ocho Muelles, Paserelas, Oficinas, Tinglados, Corrales, Pisos, Instalaciones Sanitarias y Eléctricas, Cercos y Pilares, sobre la Av. Tellier

Presupuesto Oficial: m$n. 66.015.700.

Apertura: 20 de Noviembre de 1967, las 10 horas. Expediente Nº122.159 A-67.

Consultar Pliego de Condiciones en Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital. De lunes a viernes de 7,30 a 11,30 horas

Precio del Pliego: m$n. 10.000.

e.28|9 Nº 10.284 v.18|10|67
e.19|10 Nº 10.284 v.9|11|67

Nota: El presente aviso se publica nuevamente, en razón de haber aparecido en forma incompleta en las ediciones del 28|9 al 18|10|67.

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. 317.6 1|67

Llámase a licitación pública para otorgar en concesión el Matadero y Frigorífico de Ezeiza.

La apertura de los presupuestos se realizará el día 23 de noviembre de 1967 a las 17 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 250, oficina 301, de 13 a 19 horas.

e.3|11 Nº 11.124 v.14|11|67

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública Nº 16|67, para la adquisición de máquinas de sumar y escribir. Retiro de pliegos de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 5º piso, entre las 12 y 18. — La apertura tendrá lugar el 29 de noviembre de 1967 a las 17.

e.8|11 Nº 11.262 v.14|11|67

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública Nº 12|67, para la adquisición de una máquina contadora de billetes nuevos y una cortadora de papel en resmas. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 5º piso, entre las 12 y 18. La apertura tendrá lugar el 29 de noviembre de 1967 a las 13.

e.8|11 Nº 11.263 v.14|11|67

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de 15 (quince) máquinas enceradoras tipo semi - industrial y 10 (diez) máquinas enceradoras tipo industrial. — Apertura: 20|11|67 a las 14 horas en la Gcia. Deptal. de Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. — Pliegos en la misma. Valor $ 800.

e.8|11 Nº 11.264 v.10|11|67

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 13.000.000 de cheques con caracteres magnéticos. — Apertura: 30|11|67, a las 15 hs., en la Gcia. Deptal. de Aministración, División Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, Local 310, Capital Federal. — Pliegos en la misma. — Valor: m$n. 5.000.

e.2|11 Nº 11.102 v.13|11|67

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de ampliación, refección general, pintura y aire acondicionado en el edificio de la sucursal Posadas (Misiones).

La apertura de las propuestas se efectuará el 11|12|67, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración. Retirar la documentación en la sucursal titular y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre Nº 326, 2º piso, oficina Nº 231, Capital Federal. Valor del pliego: $ 6.000.

e.19|10 Nº 10.825 v.9|11|67

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1417, para la construcción de (2) dos monobloques tipo C. 3, y (2) dos monobloques tipo C. 4, con un total de 92 unidades de viviendas, a ejecutarse en el terreno ubicado en la intersección de las calles Paraná, San Lorenzo y Senzabelo, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: m$n. 138.861.482.

Garantía de licitación: m$n. 1.388.615.

Fecha, hora y lugar de apertura: 1º de diciembre de 1967, a las 16 horas, en la Gerencia de Construcciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal.

Informes y pliegos: Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º piso, Capital Federal.

e.20|10 Nº 10.841 v.10|11|67

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 3566, para el día 21 de noviembre de 1967, a las 16.30 horas, para la contratación de abono para atención mecánica, limpieza y lubricación de máquinas de contabilidad marca Burroughs, por el período comprendido entre el 1º|1|1968 al 31|12|1968.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 370, entrepiso, Capital Federal. Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, Sección Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes, de 12 a 16 hs.
e.8|11 Nº 11.268 v.10|11|67

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 7.943/67

Llámase a Licitación Pública Nº 76, el día 17 de noviembre de 1967, a las catorce y treinta horas, para la contratación de un servicio de lavado y planchado de ropa, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1968.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 325, Capital. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1967. — El Gerente de Economía y Contabilidad.
e.8|11 Nº 11.265 v.9|11|67

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 9.547/67

Llámase a Licitación Pública Nº 77, el día 20 de noviembre de 1967, a las trece y treinta horas, para la provisión de frutas, verduras y hortalizas durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de marzo de 1968.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 325, Capital. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1967. — El Gerente de Economía y Contabilidad.
e.8|11 Nº 11.266 v.9|11|67

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 9.544/67

Llámase a Licitación Pública Nº 78, el día 22 de noviembre de 1967, a las doce y treinta horas, para la provisión de carne y derivados, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de marzo de 1968.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 325, Capital. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1967. — El Gerente de Economía y Contabilidad.
e.8|11 Nº 11 267 v.9|11|67

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 10818/67

Llámase a Licitación Pública Nº 41/67, con el objeto de adquirir carnes con destino a la Colonia Infantil "Educador Domingo Faustino Sarmiento", ubicada en la Ciudad General Belgrano, Partido de La Matanza.

La apertura se llevará a cabo el día 21 de noviembre, a las 16.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: San Martín 871, 2º piso, División Compras y Contrataciones.
e.8|11 Nº 11.277 v.10|11|67

Secretaría de Energía y Minería

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública Nº 206|67, a realizarse el día 15 de diciembre de 1967, a las 10 horas, para la provisión de transformadores para la estación transformadora Corrientes (Pcia. de Corrientes), con un presupuesto oficial de m$n. 44.000.000.

El pliego de condiciones especiales, cuyo precio es de m$n. 3.000, podrá consultarse o adquirirse en las oficinas de Compras, calle Lavalle 1554, P. Baja, Capital Federal, todos los días hábiles, de 1 a 16 horas.

Apertura de propuestas, en esta Empresa, Sala de Licitaciones, calle Lavalle 1554, P. Baja, Capital Federal.
e.30|10 Nº 11.005 v.9|11|67

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitaciones públicas para el día 17 de noviembre de 1967, a las 15 horas, Nº 61|67, reacondicionamiento de la instalación eléctrica de grúa Demag en Carbonera Nº 1, Carlos Pellegrini y Carlos Tellier, Avellaneda; y a las 15.15 horas: Nº 62|67, artefactos para juz le sodio, completos. — Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.
e.27|10 Nº 10.980 v.10|11|67

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública Nº 30|67, para "Aumento de la capacidad de transporte de carbón en el sistema de cintas de las Instalaciones Portuarias de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz". — Presupuesto oficial: m$n. 88.213.942. — Valor de la Carpeta: m$n. 5.000. — Apertura de las propuestas, en Sede Central, el día 30 de noviembre de 1967, a las 15 horas. — Informes y pliegos en la Administración del Yacimiento Río Turbio y en el Departamento Transporte y Puerto de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz y en esta Sede Central, Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal.
e.27|10 Nº 10.996 v.10|11|67

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS

CE-447. — Provisión Gas Oil o Diesel Oil. Fecha de apertura para el día 22 de noviembre de 1967, a las 11 horas.

565|67. — Válvulas Electrónicas. Fecha de apertura para el día 6 de diciembre de 1967, a las 10 horas.

566|67. — Válvulas esclusas. Fecha de apertura para el día 29 de noviembre de 1967, a las 10,30 horas.

567|67. — Máquinas escribir, sumar y calcular. Fecha de apertura para el día 23 de noviembre de 1967, a las 10,30 horas.

569|67. — Herramientas especiales para producción. Fecha de apertura para el día 1º de diciembre de 1967, a las 10 horas.

Pliegos y consultas: S. de Apert. (Sarmiento 770, P. B.), Cap. Federal.
e.2|11. — Nº 11.109 v.15|11|67

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

564|67. — Equipos radiológicos. — Fecha de apertura para el día 30 de noviembre de 1967, a las 11.30 hs.

560|67. — Motores de combustión interna a gas. — Fecha de apertura para el día 4 de diciembre de 1967, a las 10 hs. — Precio del pliego: m$n. 5.000.

561|67. — Cañería de entubación. — Fecha de apertura para el día 7 de diciembre de 1967, a las 10 hs.

Ventas: S. Ctral. (Copia de Planos, 1º piso, Of. 716), Cap. Fed.

Pliegos y consultas: S. de Apert. (Sarmiento 770, P. B.), Cap. Fed.
e.27|10 Nº 10.987 v.10|11|67

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 6.969: Instalación canchas de tenis en club Gas (Tigre). — Apertura: 27|11|67 a las 11 hs.

Valor Documentación: m$n. 300.

Plego Nº 6.971: Transporte en camiones de Trietilenglicol desde Puerto Cap. Fed. hasta Pico Truncado (Prov. Sta. Cruz). — Apertura: 24|11|67 a las 9 hs.

Pliego Nº 6.973: Adq. formularios. — Apertura: 4|12|67 a las 10 hs.

Pliegos Nos. 6.974-6.975: Contratación vehículos livianos. — Apertura: 28|11|67 a las 10 y 11 hs.

Retirar Pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.
e.6|11 Nº 11.197 v.17|11|67

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 6.966: Alquiler fincas en zonas serranas de Córdoba o San Luis — Apertura: 24|11|67 a las 11 hs.

Pliego Nº 6965: Alquiler fincas en zona balnearia de Mar del Plata, Mira mar o Necochea. — Apertura: 24|11|67 a las 12 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 hs.
e.3|11 Nº 11.126 v.9|11|67

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 6.964. — Adq. mobiliario e implementos varios, para Suc. Lomas de Zamora. — Apertura: 22|11|67, a las 10 horas. — Valor planos: m$n. 2.200

Pliego Nº 6.968. — Contratación servicio copias de planos. — Apertura: 23|11|67, a las 10 horas.

Retirar pliego, en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.
e.2|11. — Nº 11.111 v.15|11|67

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6.949: Contratación vehículos livianos Apertura: 21|11|67 a las 10 horas.

Pliegos Nros. 6.950-6.951: Contratación camiones playos y volcadores. — Apertura: 21|11|67 a las 11 y 12 hs.

Pliego Nº 6.955: Adq. cámaras y cubiertas. Apertura: 24|11|67 a las 10 hs.

Pliego Nº 6.956: Adq. amoladora portátil. Apertura: 30|11|67 a las 10 hs.

Pliego Nº 6.959: Adq. electrobombas centrífugas. Apertura: 21|11|67 a las 9 horas.

Pliego Nº 6.960: Adq. equipos electrobombas centrífugas: Apertura: 28|12|67 a las 10 hs.

Pliego Nº 6.962: Adq. Formularios. Apertura: 17|11|67 a las 11.30 hs.

Pliego Nº 6.963: Contratación cuadrillas para atención equipos compresores en Pico Truncado (Prov. Sta. Cruz). — Apertura: 17|11|67 a las 10.30 hs.
e.27|10 Nº 10.981 v.10|11|67

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública número 4685 hasta el día 15 de noviembre de 1967, a las 16 horas para la adquisición de: Caños de goma para aspiración de draga (c|u. 2), en un todo de acuerdo al plano Nº 3277-DGAT.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8, Capital Federal.

Pliego: $ 200 m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12,30 a 17 horas.
e.8|11 Nº 11.270 v.9|11|67

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública número 767-0, hasta el día 7 de diciembre de 1967, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la provisión e instalación de una central telefónica automática y renovación parcial y ampliación de la red existente en el edificio que ocupa la Secretaría de Estado de Obras Públicas, sita en Avenida 9 de Julio Nº 1925, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 60.184.000 m|n. — Importe garantía: $ 601.840 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal.

Precio documentación: $ 3.000 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.
e.8|11 Nº 11.269 v.28|11|67

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. de Proyectos

Llámase a Licitación Pública número 766-O, hasta el día 21 de noviembre de 1967 a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la reparación de dos calderas de alta presión y elementos auxiliares, con destino al Policlínico sito en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 4.145.000,00 m|n. — Importe de garantía: $ 41.450,00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas División Licitaciones - Avda. 9 de Julio Nº 1925 - piso 20º - Capital Federal. — Precio documentación: pesos 1.000,00 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería - piso 1º de 13 a 17 horas.
e.7|11-Nº 11.208-v.9|11|67

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 762—O, hasta el día 28 de noviembre de 1967 a las 17 horas, para contratar, por "ajuste alzado", la planta de tratamiento de líquidos cloacales e instalación de electrobombas y líneas de alimentación, con destino al Sanatorio Colonia "Baldomero Sommer", sito en General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 12.500.000 m|n. Importe de garantía: $ 125.000 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal Precio documentación: $ 1.500 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas. — El Director Nacional
e.3|11 Nº 11.132 v.16|11|67

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 764—O, hasta el día 23 de noviembre de 1967, a las 17 horas, para contratar, por "ajuste alzado", la remodelación y adaptación de locales para instalar equipo máquinas computadoras en el edificio ocupado por la Junta Nacional de Granos, sito en la calle Paseo Colón Nº 359/79, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 12.682.110 m|n. Importe de la garantía: $ 126.821 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 3.000 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.
e.2|11 Nº 11.086 v.15|11|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA

Construcción de las obras de provisión de agua y desagüe cloacal, 2da. etapa, en la localidad de Haedo (Partido de Morón, Buenos Aires).

Expediente: 31.710|1967. — 21|12|1967 a las 16 hs.

Depósito de garantía: $ 2.953.783 m|n.

Apertura: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Morón (Buenos Aires).
e.3|11 Nº 11.127 v.23|11|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 39581/1962
LICITACION PUBLICA

La licitación pública para la construcción de la estación elevadora de agua para el lavado de filtros rápidos en el Establecimiento San Martín ha sido postergada hasta el 4|12|1967, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Depósito de garantía $ 1.510.000 moneda nacional.
e.31|10 Nº 11.046 v.21|11|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA

Palas cargadoras frontales. — Expediente: 40.712|1967. — 23|11|1967 a las 15 y 15 hs.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e.3|11 Nº 11.128 v.14|11|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Transformadores. Expediente 27.384|1960. — 14|12|1967 a las 15. — Depósito de garantía: Partida 1 — $ 51.000 — m|n.; Partida 2, $ 26.000 m|n.; Partida 3, $ 13.000 m|n.; Partida 4, $ 18.500 m|n.; Partida 5, $ 11.000 m|n.; Partida 6 $ 11.500 m|n. y Partida 7, $ 52.500 m|n. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e.27|10 Nº 10.982 v.10|11|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5.249, para la reparación de motores Dodge modelo 1961. — $ 12.300.000.

Presentación propuestas: 17 de noviembre, a las 13,30 en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.8|11 Nº 11.278 v.9|11|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5.248, para la adquisición de postes de madera dura. — $ 16.373.935.

Presentación propuestos: 24 de noviembre a las 14, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.8|11 Nº 11.279 v.9|11|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5.247, para la adquisición de pinturas al aceite, esmaltes sintéticos y antióxido sintético para señalamiento. — $ 27.020.100.

Presentación propuestas: 24 de noviembre a las 13,30 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.8|11 Nº 11.280 v.17|11|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5.246, para la adquisición de chapas y bulones para señalamiento. — $ 59.641.350.

Presentación propuestas: 24 de noviembre a las 13 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.8|11 Nº 11.281 v.17|11|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5.245, para la prestación de servicio de limpieza de cristales de las aberturas exteriores de Casa Central. — $ 800.000.

Presentación propuestas: 17 de noviembre a las 13, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.8|11 Nº 11.282 v.9|11|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 40, tr: El Maitén - Esquel. Sec. Variante km. 1428,150 - km. 1431,300 en la Prov. de Chubut (construc. ob. bás.) $ 12.714.569.— Depósito de garantía: $ 127.146.— Presentación propuestas: 1º de Diciembre a las 15 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.7|11-Nº 11.209-v.27|11|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 22, tr: Chimpay - Límite con Neuquén. Secciones: Chimpay - Chelforó (km. 1045 - km. 1080); Chelforó - V. Regina - Cervantes (km. 1080 - km. 1161); General Roca - Allen (km. 1173 - km. 1198); Allen - Límite con Río Negro (km. 1198 - km. 1215) - (ejec tratam. bitum. tipo sellado con lechada asfáltica) - en la Prov. de Río Negro. $ 90.223.500.— Depósito de garantía: $ 902.235.— Presentación propuestas: 30 de noviembre a las 15.30 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.7|11-Nº 11.210-v.27|11|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 3, tr.: Coronel Dorrego - Bajo Hondo, Sec. Coronel Dorrego - Sauce Grande (km. 593,064 - km. 633,800) - (ens. y reconstruc. de pavim. existente) en la Prov. de Bs. Aires. — $ 455.134.164. — Depósito de garantía: $ 4.551.342.

Presentación propuestas: 30 de Noviembre a las 15 hs. en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.6|11 Nº 11.179 v.24|11|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 3, tr.: Irene - Coronel Dorrego. Sec. km. 537,000 - km. 593,064 (ens. y repavim. de pavimento existente) en la Prov. de Bs. Aires. — $ 732.951.958. — Depósito de garantía. $ 7.329.620.

Presentación propuestas: 29 de Noviembre a las 15 hs., en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja. Capital Federal.

e.6|11 Nº 11.180 v.24|11|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 3, tr.: Tres Arroyos-Irene, Sec. km. 495,300 - km. 537,000 (repavim. y ens. de pavimento) en la Prov. de Buenos Aires. — $ 473.950.125. — Depósito de garantía: $ 4.739.602.

Presentación propuestas: 28 de Noviembre a las 15 hs., en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja. Capital Federal.

e.6|11 Nº 11.181 v.24|11|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de R. 188 — La Pampa — Tr.: Realicó - Lte. c|San Luis. Sec: Km. 489, 400-565, 500 y Ruta 35, tr.: Castex-Realicó. Sec: Km. 408, Km. 503. (trat. bitum. tipo sellado con lechada asfáltica), $ 71.382.000. — Depósito de garantía: $ 711.820. — Presentación propuestas: 27 de noviembre, a las 15 en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.31|10 Nº 11.045 v.21|11|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la ejecución de las obras de Ruta 293 Santa Cruz Tr.: La Dorotea - Cancha Carrera - Sec La Dorotea - La Primavera y La Primavera - Cancha Carrera y Variante en Pista Aérea el Turbio (ejec. de cas. calzada enripiada y Ptes.). $ 458.649.357. — Depósito garantía: $ 4.586.494 — Presentación propuestas: 24 de noviembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones - Avda Maipú 3. Planta Baja - Capital Federal.

e.30|10. Nº 11:010 v.20|11|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de R.9 - Tucumán - Tr.: Tapia - Río Tala - Sec. Km 1.330 - Km. 1.386 (sellados bitum. en trs muy deteriorados), $ 28.477.276. — Depósito de garantía: $ 284.773. — Presentación propuestas: 23 de noviembre, a las 15 y 30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|10. Nº 11.012 v.20|11|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de R.9 - Córdoba - Tr.: Jesús María - Las Peñas (reconst. pavim.), $ 473.956.534. — Depósito de garantía: $ 4.739.566. — Presentación propuestas: 24 de noviembre, a las 15.30 horas, en la Sala de Licitaciones - Avda. Maipú 3, Planta baja, Capital Federal.

e.30|10. Nº 11.011 v.20|11|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de R.60 — Tr.: Alto el Sordo — Chumbicha. Sec: Km. 1 014 — Km. 1.114. Pcia. Catamarca $ 32 208 649. Depósito de garantía $ 322.087. Presentación propuestas: 27 de noviembre a las 15.30 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.31|10 Nº 11.044 v.21|11|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de R.3 - Bs. Aires - tr.: Cacharí - Azul - Sec.: Km. 279 - Empalme R.226 (ens. de obras bas. y repav.). $ 463.550.546. — Depósito de garantía: $ 4.635.505. — Presentación propuestas: 23 de noviembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones- Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|10. Nº 11.013 v.20|11|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 34. Tr.: Rafaela-Sunchales. Sec Km. 531.700 — Km. 569.700 (sellado bituminoso en tramo deteriorado) en la Prov. de Santa Fe. — $ 18.704.400. — Depósito de garantía: $ 177 044 — Presentación propuestas: 21 de noviembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e.25|10 Nº 10.934 v.15|11|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de la R.33, tramo: Chabas - Rosario. Sección: Chabas (km 778) - Casilda (Km. 807) - (Construc. de carpeta de enrase y rodamiento con mezcla bituminosa en caliente tipo concreto asfáltico) — en la Prov. de Santa Fe. $ 119.782.704. — Depósito de garantía: $ 1.197.828. — Presentación propuestas: 16 de noviembre a las 15 en la Sala de Licitaciones, Av Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.23|10 Nº 10.868 v.13|11|67

Secretaría de Transporte

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Llama a licitación pública Nº 6|67, para la construcción de un buque cisterna.— Vencimiento: 14 de diciembre de 1967, a las 15.00 horas. — Pliego: m$n. 10.000. Informes: Depto. Compras, Corrientes 389, 6º piso, Buenos Aires, de 9.30 a 16.30 horas.

e.7|11-Nº 11.248-v.20|11|67

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 83|67: Lavado, planchado y zurcido de ropa.

Lugar y fecha de apertura: Div. Contrataciones - Puerto Nuevo - Dársena "F" (Edificio Almacenes), el día 23 de Noviembre de 1967 a las 10 horas.

Pliegos: Podrán ser adquiridos en la Oficina de Contrataciones sita en Puerto Nuevo, Dársena "F" (Edificio Almacenes) en el horario de 8 a 16 horas.

Valor del pliego: m$n. 1.000.—

e.30|10-Nº 11 029-v.13|11|67

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO Ley Nº 17.097

Licitación Pública Nº 80|67: Venta inmueble ubicado en la calle Maipú Nº 35|47 de la Ciudad de Rosario (Pcia de Santa Fe).

Pliegos: Pueden ser consultados y adquiridos en la Sede Central de la Flota Fluvial, Avenida Corrientes Nº 389, 5º piso, Oficina Ley 17.097 Capital Federal, Horario de 11 a 17 horas y en el Astillero y Varadero Saladillo, cor. Avda Mangrullo s|nº, Saladillo - Rosario - Pcia. Santa Fe.

Fecha de apertura: 15 de Diciembre de 1967, a las 15 horas en Avenida Corrientes Nº 389, 3º piso, Capital Federal.

Valor del pliego: m$n. 5.000.—

e.30 10-Nº 11.014-v.13|11|67

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 206 67: Clavos de gancho para vía. — Apertura: 12-12-1967, a las 14 horas. — Valor del pliego: $ 1.000.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, entrada "D", 2do piso (O. 233 y 226). Capital Federal.

e.7|11-Nº 11.246-v.20|11|67

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nro. 220|67: Alianza - Galpón Nº 45 Censo. Nº 996: Arreglo y provisión de comodidades. — Apertura: 27-11-67, a las 14 horas.

Presupuesto Oficial: $ 11.552.383.
Valor de la documentación: $ 1.000.
Bases de licitación: $ 100.

Retiro de pliegos, en Av. Santa Fe 4636, 2do. piso, Of. 221, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 hs.

Presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, entrada "D" (Galería Pacífico). 2do. piso. Of. 226. Capital Federal.

e.7|11-Nº 11.247-v.20|11|67

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Publicidad en el Puente Ferroviario Sobre Avenida Santa Fe (Palermo)

Llámase a Licitación Pública Nº 217/67, hasta el día 28 de noviembre de 1967, para la locación de los espacios existentes en ambas caras del puente ferroviario que cruza la Avenida Santa Fe e intersección con la Avenida Juan B. Justo (Estación Palermo), para la fijación de propaganda comercial.

Informes y ventas de pliegos: División Compras, Florida 753 (Galería Pacífico), entrada "D", oficina 233, segundo piso, en el horario de 12 a 18.30 hs. (Lunes a viernes). Valor del pliego: $ 1.000

e.3|11 Nº 11.149 v.9|11|67

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
Departamento Almacenes

Llama a licitación pública para la provisión de:

Licit. Nº 1223—C. Descripción: Equipos p/ventilación eléctrica autónoma y externa de vagones frigoríficos, compuestos de: generadores, ventiladores y cajas de maniobras. Apertura: Día 12|12|67, hora 14. Precio del pliego: m$n. 500

Licit. Nº 1224—C. Descripción: Reconstrucción taller reparación coches, Est. M. Caseros (Corrientes). Apertura: Día 15|12|67, hora 14. Precio del pliego: m$n. 2.000.

Licit. Nº 1.225—C. Descripción: Construcción galpón alistamiento, Estación Pereyra. Apertura: Día 15|12|67, hora 15. Precio del pliego: m$n. 2.000.

Retiro pliegos: Almacenes Paraná, de 8 a 11 hs., o Mesa de Entradas, 1er. piso, Est. Fed. Lacroze, días hábiles de 12.30 a 16.30 horas. Informes: Div. Adquisiciones, 5º piso.

e.3|11 Nº 11.133 v.16|11|67

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
DEPARTAMENTO ALMACENES

Llama a Licitación Pública por:

Licit. Nº 1219-C: Construcción túnel p/cableducto Sub-usina rectificadora en Estación R. Darío. — Apertura: día 13|12|67, 14 hs. — Precio del pliego. $ 2.500.

Licit. Nº 1220-C: Provisión y montaje cinco tramos metálicos y trabajos complementarios a realizarse en Km 57 62, línea Concordia|M. Caseros — Apertura: 13|12|67, 15 hs. — Precio del pliego: $ 5 000

Licit. Nº 1221-C: Renovación de vía y colocación de balasto entre Km 549|567, línea Concordia-Posadas — Apertura: día 13 12 67, 16 hs. — Precio del pliego: $ 2.500

Licit. Nº 1222-C: Renovación de vía y colocación de balasto entre Km 286|307, línea Concordia|Posadas. — Apertura: día 13 12 67, 17 hs. — Precio del pliego: $ 2.500

Retiro Pliegos: Almacenes Paraná, de 8 a 11 hs o Mesa de Entradas 1er. piso, Estación Fed. Lacroze, días hábiles, de 12.30 a 16.30 h. —Informes: Div. Adquisiciones - 5to. piso.

e.26|10-Nº 10.964-v.9|11|67

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Llama a licitación pública:

Licit. Nº G 4058. Descripción: Grúa automotora. Autoelevador. Apertura: Día 11|12|67 hora 9. Precio del pliego: $ 500

Licit. Nº G 4067 Descripción: Tuercas, contratuercas de bronce y de acero Apertura: Día 11|12|67, hora 10. Precio del pliego: $ 500

Licit. Nº G 4068 Descripción: Plomo en lingotes y en chapas. Apertura: Día 11 12 67, hora 11. Precio del pliego $ 500

Licit. Nº F 6821. Descripción: Ganchos centrales. Apertura: Día 11|12|67, hora 12. Precio del pliego: $ 2.500.

Licit. Nº S. A. 4 Descripción: Por la carga, descarga, entallado y agujereo de durmientes. Apertura: Día 11|12|67, hora 13. Precio del pliego: $ 500.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y o adquirirse en el Departamento Almacenes Remedios de Escalada (S cc. Mu strario), todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 horas, provistos de documentos de identidad

Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas, los días hábiles, menos sábados, de 7 a 14 horas, el día anterior a la apertura de cada licitación, y el día de la misma, hasta la hora fijada, en la Oficina de Aperturas del citado Departamento.

e.31|10 Nº 11.061 v.14|11|67

FERROCARRIL GRAL. BELGRANO
AL C. P. Nº 65|67

Llámase a licitación pública Nº 16388 (OC 100|67 A...) para la contratación de los trabajos de fumigación aérea contra los acridios de zona de vía. — Apertura de propuestas: 13 diciembre 1967, a las 13 hs. en la administración Avda. Maipú 4 - Ofic. 35 - Cap. Federal. — Consultas en la Ofic. 445. — Precio del Pliego: $ 2.000 m|n.

La Administración

e.7|11-Nº 11.213-v.20|11|67

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
AL C. P. Nº 61|67
Expediente Nº 17468|67

Llámase a licitación pública para la ejecución de la renovación de vía, remoción incluso colocación de cambios nuevos y ejecución de trabajos complementarios en los sectores de Km 1014|080 al Km. 1019|125 y de Km. 1041|250 al Km 1060|675 de la línea C, comprendido entre Metán y Güemes.— La apertura de propuestas se efectuará el día 6 de diciembre de 1967 a las 13 horas, en la Administración — Avda. Maipú Nº 4. Oficina Nº 35, Capital Federal. — Consultas en la Administración, Oficina Nº 431 y en los Distritos Vía y Obras Salta calle Necochea esquina Sarmiento de Salta y Jujuy, Prolongación Puente Otero en San Salvador de Jujuy, en horas de oficina. — Precio del pliego $ 2 500,00 m|n. — La Administración.

e.30|10-Nº 11.015-v.13|11|67

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Departamento Almacenes
AL C.P. Nº 64|67

Se llama a licitación pública para la provisión de:

Licitación Nº 16.049|67. — Descripción: Remaches de acero dulce OC. 2|67 Ax. 7. — Apertura: Día 5|12|67, a las 14 horas. — Precio del Pliego: $ 1.000.

Licitación Nº 49|66 AX. 25. — Descripción: Elásticos espirales de suspensión. — Apertura: Día 5|12|67, a las 15 horas. — Precio Pliego: $ 1.000.

Licitación Nº 16.048|67. — Descripción: Acero dulce común en perfiles OC. 3|67 AX. 6. — Apertura: Día 5|12|67, a las 16 horas. — Precio del Pliego: $ 1.00.

Consulta y retiro de Pliegos en la Oficina de Licitaciones. local Nº 85, de 13 a 17 horas, Avda. Maipú Nº 4 Capital. — La Administración.

e.30 10 Nº 11.026 v.13|11|67

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
AL C. P. Nº 62|67
Expediente Nº 17523|66

Llámase a licitación pública para la ejecución de la renovación de vía, remoción incluso colocación de cambios nuevos y ejecución de trabajos complementarios en el sector de Km. 1063 675 al Km. 1085 675 de la línea C comprendido entre Metán y Güemes

La apertura de las propuestas se efectuará el día 7 de diciembre de 1967, a las 13 horas, en la Administración, Avenida Maipú Nº 4, oficina Nº 35, Capital Federal. Consultas en la administración, oficina 431, y en los Distritos Vía y Obras, Salta, calle Necochea esq. Sarmiento, Salta, y Jujuy, prolongación Puente Otero, San Salvador de Jujuy, en horas de oficina. Precio del pliego $ 2.500 m|n. La Administración.

e.31|10 Nº 11.049 v.14|11|67

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Almacenes
Expte. M.68/5

Llama a licitación pública para la provisión de cojinetes de bronce. Apertura: 7|12|67, 16.30 horas. Precio del pliego completo: $ 1.200.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal. De lunes a viernes, de 13 a 13 horas.

e.2|11 Nº 11.112 v.15|11|67

FERROCARRIL DOMINGO F. SARMIENTO
Departamento Almacenes
Expte. M. 67/211

Llama a licitación pública para la provisión de elementos para tercer riel. Accs. de madera, tacos y protecciones de madera de lapacho. Apertura: 7|12|67, 14 horas. Pliego: $ 1.200.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 hs.

e.2|11 Nº 11.113 v.15|11|67

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Almacenes
Expediente M.67|275

Llama a licitación pública para la provisión de: "Cable Armado Subterráneo". — Apertura: 27|11|67, 14 horas. — Precio del pliego completo: m$n. 500.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.6|11. — Nº 11.183 v.10|11|67

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 0.67/34, 7 de diciembre de 1967, a las 13 horas Línea principal: mejoramiento de vía única de Km. 561 a Km. 607,800.

Presupuesto oficial: m$n. 82.828.672
Precio pliegos: m$n. 3.000. Informes y pliegos: Bmé. Mitre 2815, 2º piso.

e.31|10 Nº 11.047 v.14|11|67

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº O. 67|31. — Día: 1 de diciembre de 1967 a las 13.00 horas.

Estación Once — Mejoras y modificaciones en andenes, edificios y vías andén sobre Cangallo Tesorería.

Presupuesto Oficial: m$n. 12.965.850
Precio Pliegos: m$n. 3.000.
Informes y Pliegos: Bmé. Mitre 2815 2º piso.

e.26|10-Nº 10.968-v.9|11|67

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5850 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 1139.
Fecha de Apertura: 17 de noviembre de 1967, a las 10 hs.
Por: Repuestos para máquinas.
Consulta y Retiro de Pliegos, en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.
Valor del Pliego: m$n. 300.

e.7|11-Nº 11.241-v.9|11|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS
"E. C. A."
Carlos Fiorito 950 - Avellaneda-208 - 1969

Llámase a Licitación Pública Nº 66|67 para el día 23 de noviembre de 1967, a las 11 horas, por la Provisión de compuesto de policloruro de vinilo, vario colores.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100), valor de la respectiva documentación.

e.7|11-Nº 11.214-v.16|11|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 30|68, para el día 29 de febrero de 1968, a las 10,30, para contratar el proyecto provisión, dirección técnica superior responsable del montaje y de la puesta en marcha y capacitación del personal afectado a la producción de un horno de tostación a soleras múltiples y de todas las instalaciones y equipos auxiliares para tostar concentrados de zinc.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.6|11. — Nº 11.184 v.24|11|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública número 60/68, para el día 21 de marzo de 1968, a las 10 horas, para: a) Constituir una Sociedad Mixta entre la Dirección General de Fabricaciones Militares y capital privado, para la explotación de la Fábrica Militar de Aceros dependiente de esta Dirección General, sita en la calle Carlos Pellegrini Nº 5830, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires; b) Alternativamente, venta de la mencionada fábrica.

Por pliego de Condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.3|11 Nº 11.134 v.30|11|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana

Llámase a Licitación Pública Nº 1.010|67, para el día 2 de diciembre de 1967, a las 12 horas, por la provisión de cortes de petróleo. — Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — Lugar de apertura: Fábrica Militar de Tolueno Sintético.

e.6|11. — Nº 11.186 v.15|11|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO — CAMPANA

Llámase a Licitación Pública número 1009/67 para el día 1º de diciembre de 1967 a las 10 horas, por la provisión de transportes de productos elaborados por la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Famitol (nafta), Benceno, Tolueno, etc., y Materias Primas (destilados livianos de petróleo) a y desde distintos sitios del país, por el término de 1 (un) año (a partir del 1º|1|68 al 31|12|68). — Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura Fábrica Militar de Tolueno Sintético.

e.2|11 Nº 11.093 v.13|11|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Zuviría 90 — Salta
LICITACION PUBLICA Nº 27/67

Llámase a Licitación Pública Nº 27/67, a realizarse el día 20 de noviembre de 1967, a horas 12, por la provisión, instalación y puesta a punto de una caldera, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626, Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento, calle Zuviría 90, Salta, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: m$n. 200.

e.30|10 Nº 11.030 v.13|11|67

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO
(A.F.N.E.)
LICITACIONES PUBLICAS
Números 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26/67

Por la provisión de los equipos y|o materiales que se indican más abajo, para dos buques cargueros de 10 900 t.p.b., de acuerdo con las especificaciones técnicas mencionadas en los pliegos correspondientes:

Nomenclatura: Equipos de gobierno; Licitación Pública: Nº 14; Apertura: 8 horas; Plantas electrocompresoras, Nº 15, 9 horas; Lanchas salvavidas, número 16, 9,30 horas; Tapas de escotilla, Nº 17, 10 horas; Plantas frigoríficas, Nº 18, 11 horas; Cadenas de ancla, número 19, 12 horas; Instrumento náuticos, Nº 20, 13 horas; Equipos radioeléctricos y de navegación, Nº 21, 14,30 horas; Pescantes de gravedad, Nº 22, 15,30 horas; Electrobombas marinas, Nº 23, 16 horas; Centrales telefónicas, Nº 24, 16,30 horas; Bases interceptoras y fusibles, Nº 25, 17 horas; Maquinaria de cubierta, Nº 26, 17,30 horas.

Fecha de apertura: 14 de diciembre de 1967.

Retiro de pliego y lugar de apertura: Gerencia de Compras, Corrientes 672, 5º piso, Capital Federal.

Valor de los pliegos: Nros. 14 y 21: m$n. 3.000.— c|u.; Nros. 15, 16, 19 y 20: m$n. 2.000.— c|u.; Nros. 17, 18, 23 y 26: m$n. 5.000.— c|u.; Nros. 22, 24 y 25: m$n. 500.— c|u.

e.6|11-Nº 11.050-v.17|11|67

Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con errores de imprenta en las ediciones del 31|10 al 3|11|1967.

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO
(A.F.N.E.)
LICITACIONES PULICAS
Números 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35|1967

Por la provisión de los equipos y|o materiales que se indican más abajo, para dos buques cargueros de 10.900 t.p.b., de acuerdo con las especificaciones técnicas mencionadas en los pliegos correspondientes:

Nomenclatura: Transmisores de órdenes e indicadores de vueltas; Licitación Pública: Nº 27; Apertura: 8,30 horas; Plantas destiladoras, Nº 28, 9 horas; Separadores de agua y aceite, Nº 29, 9,30 horas; Filtros de aceite, Nº 30, 13 horas; Motobombas, Nº 31, 14,30 horas; Viscosímetros, Nº 32, 15 horas; Plantas protección catódica, Nº 33, 15,30 horas; Cables eléctricos, Nº 34, 16 horas; Equipos detectores de humo y extintores de incendio, Nº 35, 17 horas.

Fecha de apertura: 15 de diciembre de 1967.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Gerencia de Compras, Corrientes 672, 5º piso, Capital Federal.

Valor de los pliegos: Nros. 27, 29, 30, 31 y 32: m$n. 500.— c|u.; Nros. 28 y 33: m$n. 1.000.— c|u.; Nº 34: m$n. 5.000.—; Nº 35: m$n. 2.000.

e.6|11-Nº 11.094-v.24|11|67

Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2 y 3|11|67.

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO
(A.F.N.E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 5|11|67, para la provisión de tubos de cuproníquel, según cantidades y especificaciones técnicas que se detallan en el pliego adjunto.

Fecha de apertura: 30 de noviembre de 1967, a las 11 horas. — Retiro de pliego y lugar de apertura: Gerencia de Compras, Corrientes 672, 5º piso, Capital Federal. — Valor del pliego: m$n. 2.000.

e.26|10. Nº 10.965 v.9|11|67

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO (A.F.N.E.)
LICITACIONES PUBLICAS

Por la provisión de los equipos y|o materiales que se indican más abajo, para dos buques cargueros de 10.900 t.p.b., de acuerdo con las especificaciones técnicas mencionadas en los pliegos correspondientes:

Licitación Públic: Nº 27: Transmisores de órdenes e indicadores de vueltas. — Apertura: 15 de diciembre de 1967, a las 8.30 horas.

Licitación Pública Nº 28: Plantas destiladoras. — Apertura: 15 de diciembre de 1967, a las 9 horas.

Licitación Pública Nº 29: Separadores de agua y aceite. — Apertura: 15 de diciembre de 1967, a las 9.30 horas.

Licitación Pública Nº 30: Filtros de aceite. — Apertura: 15 de diciembre de 1967, a las 13 horas.

Licitación Pública Nº 31: Motobombas. — Apertura: 15 de diciembre de 1967, a las 14.30 horas.

Licitación Pública Nº 32: Viscosímetros. — Apertura: 15 de diciembre de 1967, a las 15 horas.

Licitación Pública Nº 33: Plantas protección catódica. — Apertura: 15 de diciembre de 1967, a las 15.30 horas.

Licitación Pública Nº 34: Cables eléctricos. — Apertura: 15 de diciembre de 1967, a las 16 horas.

Licitación Públic Nº 35: Equipos detectores de humo y extintores de incendio. — Apertura: 15 de diciembre de 1967, a las 17 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Gerencia de Compras, Corrientes 672, 5º piso, Capital Federal.

Valor de los pliegos: Nros. 27, 29, 30, 31 y 32: m$n. 500 cada uno. — Nros. 28 y 33: m$n. 1.000 c|u. — Nº 34: m$n. 5.000. — Nº 35: m$n. 2.000.

e.2|11 Nº 11.094 v.15|11|67

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 257.
Apertura: 24 de noviembre 1967.
Hora: 9.30.
Lugar: Azopardo 250, Capital.

Destino: Escuela de Gendarmería Nacional, Ciudad Belgrano, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. Aires: Construcción de un Pabellón Aulas (IIº etapa).

Precio del Legajo: $ 350.

Venta de Legajos: Lunes a viernes, de 8 a 11 horas.

Informes: División Licitaciones y Contrataciones, 9º piso, Azopardo 250, Capital.

Jorge E. Villar Castillo, Agente Civil, Jefe División Licitaciones y Contrataciones Interino.

e.3|11 Nº 11.146 v.16|11|67

Comando de Operaciones Navales

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Dirección de Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 117, Expte. D-28099-c|v|967, para el día 16 de noviembre de 1967 a las 11 horas, para contratar la adquisición de frutas y verduras, con destino a los Avisos y Destacamentos durante el año 1968.

Apertura en el Departamento de Practicaje, Lavalle 341, 2º piso, Capital Federal, donde se podrá requerir informes y retirar pliegos de Bases y Condiciones en la Sección Contaduría (Compras) diariamente de 8 a 14 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.8|11 Nº 11.271 v.9|11|67

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

DIRECCION REGIONAL DE CIRCULACION AEREA Y AERODROMOS "NOROESTE"
Licitación Pública Nº 5|67

Reparación Caldera, sistema de calefacción edificio Aeropuerto Internacional "Córdoba", Córdoba. — Apertura: 17 de noviembre de 1967, 11.15 horas, en la D. Reg. C. A. A. Noroeste, C. C. 292 Córdoba. — Informes y documentación Aeropuerto Córdoba. — Depósito garantía oferta m$n. 5.500.

e.7|11 Nº 11.215 v.9|11|67

DIRECCION REGIONAL DE CIRCULACION AEREA Y AERODROMOS "NOROESTE"
Licitación Pública Nº 4|67

Pintado total Salón Exposición, Aerobar y vano escalera acceso Aerobar del Aeropuerto Internacional Mendoza (Mendoza). — Apertura: 17 de noviembre 1967, 11 horas, en la D. Reg. C. A.A. NO. - C.C. 292, Córdoba. — Informes y documentación: Jefe Aeropuerto Mendoza. — Depósito Garantía oferta $ 6.860 m|n.

e.7|11 Nº 11.216 v.9|11|67

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 27.332|67

Llámase a Licitación Pública Nº 7|68 para el día 14 del mes de noviembre de 1967, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de alimentos con destino al: Instituto "Saturnino E. Unzué", Jujuy 77, Mar del Plata, durante el Ejercicio 1968.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle Nº 2083, 1º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Nómina de Efectos e Informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1967. — El Director de Administración.

e.8|11 Nº 11.272 v.9|11|67

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 27.334|67

Llámase a Licitación Pública Nº 6|68 para el día 14 del mes de noviembre de 1967, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de alimentos con destino al: Instituto "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires, durante el Ejercicio 1968.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle Nº 2083, 1º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Nómina de Efectos e Informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1967. — El Director de Administración.

e.8|11 Nº 11.273 v.9|11|67

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL COLONIA CABRED
Expediente Nº 5764|67

Llámase a Licitación Pública 5 Nº 24|67, para el día 15 de noviembre de 1967, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1967.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, FCNGSM., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Departamento de Adquisiciones y Ventas), Vieytes 489, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: cefir rayado, frazadas, lienzo crudo, brin, hilos de algodón p|coser, medias t|zoquete, paños c|azul, botas de goma, elementos p|fabrcación de calzados, etc.

Open Door, 8 de noviembre de 1967. — El Director de la Colonia Cabred.

e.8|11 Nº 11.274 v.9|11|67

SANATORIO ABERASTURY
Expediente Nº 14.007|67

Llámase a Licitación Pública Nº 5|67 para el día 17 de noviembre de 1967, a las 9 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detalla, con destino : Sanatorio Aberastury en Isla del Cerrito (Chaco), durante el ejercicio 1967. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Administración del Sanatorio Aberastury, Isla del Cerrito, Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo en la siguiente dirección postal, Casilla de Correo 44, Corrientes, o al Departamento de Contrataciones Centralizadas, Defensa 192, 4º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a Productos Químicos y Farmacéuticos. — Sanatorio Aberastury, Isla del Cerrito (Chaco).

e.7|11 Nº 11.218 v.9|11|67

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA
Expediente Nº 20.421|67

Llámase a Licitación Pública número 98|67, para el día 20 del mes de noviembre de 1967, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición leche en polvo por el sistema Spray, con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1967

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 192, 4º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1967. — El Director General de Administración.

e.31|10 Nº 11.051 v.10|11|67

Secretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Construcción de viviendas para afectados por la inundación y comienzo del programa para erradicación de villas de emergencia.

PROGRAMA DE ALOJAMIENTO TRANSITORIO

Llámase a Licitación Pública Nº 1.422, para la provisión y montaje de 8.000 unidades de vivienda agrupadas en tiras, a ejecutarse dentro de una distancia máxima de 15 km. del perímetro de la Capital Federal.

Presupuesto oficial total: m$nacional 640.000.000,—.

Forma de cotizar: Se podrá cotizar por el total de la licitación o parcialmente por Sectores, fijándose la unidad (Sector) en 128 viviendas.

Garantía de licitación: Se depositará la suma equivalente al uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de las obras que cotice.

Fecha, hora, lugar de recepción y apertura: 20 de noviembre de 1967, a las 16 horas, en la Gerencia de Construcciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal.

Informes y pliegos: Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º piso, Capital Federal, a partir del 8|11|967.

e.7|11 Nº 11.219-v.13|11|67